



TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

Evaluación del control interno de las cuentas por pagar, con análisis de riesgos y gestión de tesorería en la empresa DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S. ubicada en Montería - Córdoba.

Corporación Universitaria Remington.

Facultad de ciencias contables.

Contaduría Pública.

Nombres del estudiante autor del trabajo de grado

Sugey Petro Galaraga

Lilibeth Portacio Acevedo

Nombre del Tutor del trabajo de grado

Olga Liliana Londoño Baena

Opción de Trabajo de grado Investigación o proyecto de grado Seminario

Año de presentación del trabajo de grado.

2025

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

2

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo, ante todo, a Dios, quien es nuestra fuente de fortaleza, nuestra guía constante y nuestro apoyo en cada paso de este camino académico y personal. A Él le agradecemos por permitirnos avanzar con firmeza y culminar esta etapa con sabiduría y esperanza.

Honramos con profundo amor a nuestras familias, quienes, con su apoyo incondicional, comprensión y ánimo constante, fueron la base sólida que nos impulsó a seguir adelante. Su compañía, hizo posible que este logro cobrara vida y significado.

También dedicamos estas páginas a la memoria de aquellos que ya no están físicamente con nosotros, pero cuyo legado de esfuerzo, valores y amor sigue acompañándonos.

Queremos expresar esta dedicatoria a nuestros profesores y tutores, por su dedicación, orientación y compromiso con nuestra formación.

Por último, dedicamos este trabajo a todas las personas que, de alguna manera, nos brindaron apoyo, palabras de aliento o gestos de solidaridad. Cada pequeño aporte fue significativo para avanzar con determinación hacia la culminación de este logro.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

3

Agradecimientos

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento al personal docente, directivo y administrativo de la Universidad Uniremington, sede Montería, por su acompañamiento y disposición constante a lo largo del desarrollo del programa de Contaduría Pública. Su apoyo ha sido fundamental para el cumplimiento de nuestros objetivos académicos y terminar con éxito este trabajo de grado.

De manera especial, agradecemos a la docente asesora Olga Liliana Londoño Baena, por su orientación oportuna, sus valiosos aportes y su disposición permanente para guiarnos durante cada asesoría.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

4

Tabla de contenido

Resumen	8
Palabras claves	9
Introducción, marco teórico o de referencia	8
1.Evaluación del control interno de las cuentas por pagar, con análisis de riesgos y gestión de tesorería en la empresa DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S. ubicada en Montería-Córdoba	11
1.1 Descripción del concepto en el que se enmarca el tema.....	11
1.2 Planteamiento del problema.....	12
1.3 Pregunta orientadora de la búsqueda.....	13
2.Objetivos	13
2.1 Objetivo General.....	13
2.2 Objetivos Específicos.....	14
3.Metodología	13
3.1 Definición de palabras claves y términos de búsqueda.....	15
3.2 Revisión Normativa y Legal.....	15

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

5

3.3 Consulta literatura académica y técnica.....	16
3.4 Revisión de fuentes institucionales y profesionales.....	16
3.5 Análisis interno de la empresa objeto de estudio.....	17
4. Sustentación teórica de la pregunta.....	17
5. Resultados y Discusión.....	19
5.1 Manual de procesos	22
5.2 Checklist de verificación interna.....	32
5.2.1 Cuestionario de Aceptación de clientes.....	32
5.2.1.1 Papeles de trabajo	33
5.2.2 Cuestionario de conocimiento del cliente.....	58
5.2.3 Cuestionario de controles claves para auditoría.....	89
5.2.3.1 Evidencia Fotográfica que justifica los encuentros con las personas encargadas de la empresa.....	92
5.3 Carta de Encargo y plan de auditoría.....	94
5.4 Matriz de riesgos.....	100
5.5 Informe de auditoría.....	101



TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

6. Conclusiones.....108

7. Referencias.....109

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

7

Resumen

El control interno es un sistema que facilita la eficiencia y eficacia de todos los procesos de una compañía y al mismo tiempo contribuye a que los registros sean fiables, por tanto, es un aspecto imprescindible en la gestión empresarial. Al respecto, la NIA 400 define el sistema de control interno así:

Todas las políticas y procedimientos adoptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable.

DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S. es una empresa ubicada en la ciudad de Montería, que tiene como actividad económica principal la atención en instituciones de alojamiento, sin embargo, han venido desarrollando otras actividades económicas que permiten la diversificación de mercado de la entidad. Si bien la compañía está clasificada en el grupo III, cuenta con un sistema de control interno que permite llevar un orden de sus procesos.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

8

Este trabajo tiene como finalidad evaluar el sistema de control interno utilizado para identificar errores, riesgos o fraudes, mejorar la eficiencia de los procesos, asegurar el cumplimiento de las leyes y normas aplicables y por supuesto garantizar la información confiable con el fin de fortalecer la transparencia y la responsabilidad dentro de la entidad (Mantilla B., 2000).

Palabras clave

Control Interno, Cuentas por pagar, Tesorería, Evaluación, Riesgos

Control Interno: Sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos. (Actualicese,2021)

Cuentas por pagar: Representan las deudas que una empresa tiene con terceros, como proveedores o acreedores, por bienes y servicios adquiridos a crédito. (Alegra,2025)

Tesorería: La tesorería garantiza la disponibilidad de los fondos necesarios para afrontar los pagos que debe efectuar la empresa tanto a corto como a largo plazo. Este departamento

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

9

de la empresa ha de asegurarse con antelación de tener suficiente liquidez para pagar puntualmente, es decir, gestionar los ingresos y los cobros para tener control sobre el flujo de caja de la empresa. *(Esic, 2023)*

Evaluación: La evaluación es la acción y efecto de evaluar, es decir, de examinar, medir o valorar algo con base en ciertos criterios y normas. Es un proceso que tiene como objetivo establecer el valor, la importancia o el significado de algo, ya sea una persona, un objeto, un proceso o incluso una situación. *(Significados, 2025)*

Riesgos: Proximidad o posibilidad de que suceda un daño o perjuicio y sus posibles consecuencias. *(Concepto, 2021)*

Introducción

El control Interno puede ser visto de dos maneras como un plan y un proceso que permite a una organización llevar una correcta gestión. Según Estupiñán (2006) el control interno es un plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que sirven para salvaguardar los activos y mostrar una información contable fidedigna. De este modo, bajo el mismo criterio Santillana (2001) agrega que el control interno permite la eficiencia operativa y estimula la adhesión a las políticas prescritas por la administración. Conjuntamente, Perdomo (2004) asume que este plan es adoptado por empresas públicas, privadas o mixtas. Por otro lado, el control interno se define como un

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

10

proceso que permite el logro y la medición de los objetivos específicos de una entidad, mediante diversos componentes interrelacionados (Mantilla, 2005). Asimismo, Mantilla y Cante (2005) señalan que el control interno es un procedimiento continuo que involucra a todos los niveles del personal. (Santa Cruz, 2014, P, 37)

1. Evaluación del control interno de las cuentas por pagar, con análisis de riesgos y gestión de tesorería en la empresa DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S. ubicada en Montería – Córdoba.

1.1 Descripción del concepto en el que se enmarca el tema.

La evaluación del control interno se fundamenta básicamente en los establecidos en el modelo COSO el cual define el control interno como un proceso diseñado para proporcionar seguridad razonable respecto al logro de objetivos operativos, de información y de cumplimiento normativo (COSO.2013). Con base a esto podemos constatar que las cuentas por pagar son una de las áreas más sensibles dentro de la gestión financiera de una compañía, debido a que no solo involucra las obligaciones con terceros, si no que interviene el manejo de recursos monetarios el cual es un factor influyente en la estabilidad de la empresa, por ende, los registros contables deben ser confiables, oportunos y veraces.

En las microempresas, como Distribuciones Integrales S&K S.A.S., la evaluación del control interno de las cuentas por pagar adquiere una gran relevancia aun mayor debido a

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

11

la limitada discriminación de funciones que se presenta por el número reducido de colaboradores involucrados en las actividades administrativas y financieras. La NIA 315 establece la normatividad y la responsabilidad para el auditor de hallar y evaluar los riesgos de errores materiales presentes en los estados financieros. (INCP. 2016) Esta NIA enfoca este tipo de hallazgos plasmados directamente desde el control interno de los procesos, basados en su entendimiento y correcta evaluación, por ello se hace necesario evaluar las operaciones, registros y documentos que permitan determinar la efectividad del control interno para proponer acciones de mejoras con el fin de prevenir errores materiales en la información financiera.

1.2 Planteamiento del problema.

Las empresas del grupo III en Colombia son clasificadas como microempresas y se rigen por un marco normativo simplificado, para clasificarse en este grupo deben cumplir varios criterios:

Como tener menos de 10 trabajadores y activos totales inferiores a 500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (S.M.M.L.V.) (actualícese 2020)

Distribuciones Integrales S&K S.A.S., ubicada en Montería – Córdoba es una empresa en donde sus actividades económicas están concentradas en la comercialización y prestación de servicios enfocadas en el área de la salud, han evidenciado atrasos en pagos contando con dinero en el disponible lo cual esto genera recargos innecesarios, así

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

12

mismo se encontraron erogaciones realizadas por la entidad sin los soportes ni los sellos requeridos para su trámite de pago. Esta situación es delicada ya que la empresa mantiene contratos con el sector de la salud, donde la documentación de respaldo es exigida para garantizar la transparencia y la trazabilidad de las operaciones.

Ante este contexto se hace necesario realizar una evaluación a los procesos que se llevan a cabo en el área de tesorería con el fin de implementar mejoras que conlleven al buen funcionamiento de la entidad.

1.3 Pregunta orientadora de la búsqueda

¿Como contribuyen las políticas y procedimientos de control interno aplicados en el proceso de cuentas por pagar de DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S. en la identificación de riesgos y posibles acciones de mejora?

2.Objetivos

2.1 Objetivo General

Evaluar el sistema de control interno del proceso de cuentas por pagar en Distribuciones Integrales S&K S.A.S., con el fin de identificar riesgos, analizar la gestión de tesorería y proponer mejoras que fortalezcan la prevención de fraudes y errores.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

13

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar los procedimientos actuales del área de tesorería y cuentas por pagar, con el fin de identificar las causas de los atrasos en los pagos, los recargos financieros generados y las debilidades en el manejo del disponible.
- Evaluar la pertinencia y eficacia de los controles implementados para el registro, verificación y autorización de las obligaciones financieras, especialmente aquellos relacionados con la existencia y validez de los soportes documentales requeridos para los pagos.
- Proponer acciones de mejora orientadas a optimizar la gestión de tesorería, fortalecer la trazabilidad documental y reducir los riesgos operativos, financieros y de incumplimiento asociados a los procesos de cuentas por pagar.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

14

3. Metodología

La metodología de búsqueda de la información del presente trabajo de grado se fundamenta en información cualitativa y documental, la cual será sustentada en la revisión, análisis e interpretación de normatividad vigente, fuentes académicas y estudios científicos-técnicos relacionados principalmente con el control interno y las NIAS (Normas Internacionales de Auditoría), conceptos que son de base para el desarrollo de la investigación. Estas se desarrollarán a través de los siguientes pasos descritos a continuación:

3.1 Definición de palabras claves y términos de búsqueda

Se Establecieron como palabras claves los siguientes términos: Control Interno, Cuentas por pagar, Tesorería, Evaluación, riesgos. Estos términos se escogieron teniendo en cuenta el título de la investigación y la necesidad identificada en la empresa Distribuciones Integrales S&K S.A.S., al fortalecer sus políticas y controles en las cuentas por pagar.

3.2 Revisión Normativa y Legal

Se realizó el enfoque en el análisis de la normativa aplicables primeramente a las que regulan las microempresas, el control interno y la gestión financiera. En primer lugar se consideró la Ley 1314 de (2009) y el DUR 2420 de (2015) el cual reglamenta

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

15

las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones (funcionpublica.2015), así mismo la ley 87 de (1993) , Normas Internacionales de Auditoria como la NIA 300 NIA 315 y la NIA 330 , es preciso indicar que el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), sirvió de enfoque ya que sus componentes son altamente fundamentales en una organización y como última instancia los manuales y políticas internas. Esta revisión normativa permitió establecer el marco legal que rigen la auditoria de los procesos para el funcionamiento adecuado de las entidades.

3.3 Consulta literatura académica y técnica

Se realizo búsqueda y revisión bibliográfica en base de datos académica como Google académico, revistas de investigación (*Santa Cruz, 2014, P, 37*) y se seleccionaron algunos trabajos de grados publicados entre 2022 y 2024, que abordan temas de control interno y auditoria centrados en las cuentas por pagar y en el área de tesorería “*informe final auditoria tesorería - cuentas pagadas y pendientes de sentencias, fallos y conciliaciones. vigencia 2022-2023*” (Uniquindio 2023).

3.4 Revisión de fuentes institucionales y profesionales

Se consultaron publicaciones emitidas por la función pública donde se muestran leyes y normativa vigente, así como aportes de portales especializados en temas de auditoría y control interno como actualícese.com y Gerencie.com, además consultamos

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

16

en la página de Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) los cuales proporcionaron interpretaciones recientes sobre auditoría y control interno en las organizaciones.

3.5 Análisis interno de la empresa objeto de estudio

Finalmente, se examinará la documentación interna de la compañía Distribuciones Integrales S&K S.A.S., tales como manual de procesos, políticas contables y documentos contables relevantes. Esta información permitirá realizar una evaluación clara y profesional del control interno en el área de cuentas por pagar, enfocadas a mitigar la problemática que actualmente presenta la compañía.

4. Sustentación teórica de la pregunta

A lo largo de los años el control interno ha sido definido desde diferentes perspectivas, sin embargo, este sigue los mismos objetivos, lograr las metas empresariales, promover la eficiencia operativa y la confiabilidad en la información financiera de las unidades económicas. (*Santa Cruz, 2014, P, 37*). De acuerdo al modelo de control Interno COSO tener una gestión de riesgos empresariales permite a las entidades identificar, evaluar y prepararse para cualquier riesgo o evento que pueda afectar tanto positiva como negativamente, a las operaciones y a los objetivos de una organización, (*global suite solutions, 2023*), incluso en organizaciones pequeñas como Distribuciones Integrales S&K S.A.S. que si bien está clasificada en el grupo III según

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

17

la ley 1314 de (2009) y el DUR 2420 de (2015) cuenta con un sistema de control interno establecido para ayudar a la compañía a mitigar riesgos y alcanzar objetivos.

En el caso de las cuentas por pagar área realmente relevante dentro de la compañía ya que es sensible a fraudes, errores , duplicidad de pagos y pérdidas económicas , la NIA 315 ayuda en el ejercicio de la auditoria a cómo entender el control interno y a mitigar errores materiales especialmente dentro de las cuentas por pagar, por otro lado la NIA 330 dirige hacia como responder ante esos errores, lo que permitiría al auditor realizar una evaluación del control interno de manera clara, profesional y dentro de la normatividad vigente.

Distribuciones Integrales S&K S.A.S. tiene políticas claras como la verificación de soportes, flujo de aprobación, conciliación contable y gestión documental, los cuales actúan como mecanismos útiles para la identificación de riesgos como pagos duplicados, pagos sin soportes, anticipos sin legalizar, cajas menores mal manejadas, poca trazabilidad documental y pérdida de documentos. Estos mismos procesos o políticas permiten buscar e implementar acciones de mejora con el fin de mantener la estabilidad económica, financiera y operacional de la compañía.

A su vez podemos decir que cuando una empresa no cumple con un sistema de control interno corre el riesgo de incurrir en sobrecostos, deficiencias en la calidad y multas, Farley Zuluaga, socio de Riesgos y Tecnología de OCH Group, afirma que un

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

18

sistema de control interno ineficaz representa un riesgo mayor para alcanzar los objetivos de una organización. (*Actualicese, 2021*). Se resalta la iniciativa y organización que tiene Distribuciones Integrales S&K S.A.S., al querer implementar un sistema de control interno debido a su neófito experiencia, sin embargo se ha podido constatar que el personal no cuenta con el entrenamiento suficiente para cumplir con estas políticas establecidas y los controles no son regulares, lo que ha conllevado a que este sistema no sea del todo eficaz, siendo esto perjudicial para la estabilidad operacional, financiera y material dentro de la compañía.

En este contexto resulta clave realizar evaluación al control interno del área de las cuentas por pagar para identificar la contribución que tienen las políticas y procedimientos actualmente ejecutados, así mismo esto permitirá identificar los riesgos existentes y falencias presentadas en los procesos que se derivan de las actividades en el área a auditar, con el fin de proponer acciones de mejora en la organización.

5. Resultados y Discusión

Al revisar el tema de estudio y en el desarrollo del objetivo general y los tres objetivos específicos planteados, fue posible analizar de manera integral el sistema de control interno de tesorería enfocado en las cuentas por pagar de la compañía Distribuciones Integrales S&K S.A.S., donde se identificó, fortalezas, debilidades, riesgos

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

19

existentes y futuros, todo esto asociado a los procesos y políticas que actualmente implementan.

Con base a esto se generaron diversos entregables que a continuación relaciono y adjunto, los cuales permiten evidenciar el nivel de cumplimiento del trabajo de investigación realizado y el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos, así como, las opiniones de mejora para fortalecer el área de tesorería.

Dentro de los entregables se cuenta con:

1. Manual de procesos de la entidad Distribuciones Integrales S&K S.A.S., el cual fue entregado por la compañía para el presente estudio y permite conocer la secuencia de pasos para llevar a cabo las actividades del área.

2. Checklist de verificación interna, el cual contiene los siguientes cuestionarios:

- Cuestionario de aceptación de clientes, importante para saber a qué riesgos se somete el auditor o la firma de auditoría protegiendo así la reputación de estos.

- Cuestionario de conocimiento del cliente, permite conocer a profundidad el cliente a auditar y las características de la compañía con el fin de obtener una auditoría efectiva

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

20

- Cuestionario de controles claves para auditoría, el cual sirve para evaluar la efectividad del sistema del control interno en la compañía.
 - Evidencia fotográfica que justifica las entrevistas.
3. Papeles de trabajo, documentos propiedad del auditor que evidencia el análisis realizado durante la revisión.
 4. Carta de Encargo y plan de auditoría, elaborada según la NIA 210, los cuales establecen la estrategia general, los objetivos, el alcance y los detalles para que el proceso de la auditoría sea coherente y efectivo.
 5. Matriz de Riesgos, es herramienta que permite identificar riesgos según su probabilidad de ocurrencia y el impacto que tiene en la compañía
 6. Informe de auditoría, en donde hemos consolidado los hallazgos, las conclusiones y recomendaciones para fortalecer el sistema de control interno en las cuentas por pagar de la entidad Distribuciones Integrales S&K S.A.S.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

21

5.1 Manual de procesos



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO: MANUAL DE PROCESOS - ÁREA DE TESORERÍA		UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO	
Versión 1			
Vigencia	Años: 2022-2025	Código	SI-MPAT-01
Página			1 de 10

MANUAL DE PROCESOS – ÁREA DE TESORERÍA

Empresa: Distribuciones Integrales S&K SAS

Documento: Manual de procesos

Elaborado por: Kelly Paola Luna Macea

Cargo: Coordinadora administrativa y financiera

Revisado por: Gerente General

Fecha de Elaboración: 08 de julio de 2022

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

22



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
DOCUMENTO: MANUAL DE PROCESOS - ÁREA DE TESORERÍA	UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO
Versión 1	

Vigencia	Años: 2022-2025	Código	SI-MPAT-01	Página	2 de 10
-----------------	-----------------	---------------	------------	---------------	---------

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN	3
2 OBJETIVOS DEL MANUAL	3
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3 ALCANCE	4
4 ESTRUCTURA DEL ÁREA	4
5 MAPA DE PROCESOS DEL ÁREA DE TESORERÍA	4
6 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ..5	
6.1 PROCESO DE PAGO A PROVEEDORES	5
6.2 PROCESO DE PAGO ANTICIPOS Y LEGALIZACIONES	6
6.3 PROCEDIMIENTO DE LA CAJA MENOR	7
6.4 OBLIGACIONES FINANCIERAS	7
6.5 PROYECCIÓN Y FLUJO DE CAJA	8
6.6 PAGO DE NÓMINA, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL ..8	
6.7 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE SOPORTES DIGITAL Y FÍSICO ..9	
7 CONCLUSIONES	10

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO: MANUAL DE PROCESOS - ÁREA DE TESORERÍA		UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO	
		Versión 1	
Vigencia	Años: 2022-2025	Código	SI-MPAT-01
		Página	3 de 10

1. INTRODUCCIÓN

El área de tesorería de Distribuciones Integrales S&K SAS administra los recursos financieros de la entidad, coordina los pagos, controla la caja menor, realiza el pago y control de los créditos financieros y proyecta la disponibilidad de fondos.

Este manual presente en detalle los pasos, las responsabilidades, los documentos que se deben tener en cuenta al momento de realizar un pago, los controles y riesgos que acarrea la ejecución de cada actividad. Todo esto se hace con el objetivo de verificar la trazabilidad de cada operación y de llevar un control de los recursos monetarios de la entidad con el fin de evitar fraudes y errores tanto materiales como fiscales.

2. OBJETIVOS DEL MANUAL

Estandarizar los procesos del área de tesorería y de las cuentas por pagar para asegurar el manejo eficiente de los recursos financieros de Distribuciones Integrales S&K SAS.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Definir los procesos claves del área de tesorería centrado la atención en los pagos realizados.
2. Reducir riesgos asociados a fraudes, riesgos operativos e incumplimientos de pagos.
3. Fortalecer la auditoría y control interno del área
4. Garantizar el cumplimiento de la programación, autorización y documentación para las cuentas por pagar.
5. Integrar registros y soportes del área en el sistema *CONTAPYME*.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO: MANUAL DE PROCESOS - ÁREA DE TESORERÍA		UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO	
Versión 1			
Vigencia	Años: 2022-2025	Código	SI-MPAT-01
Página			4 de 10

3. ALCANCE

Este alcance aplica únicamente al proceso de tesorería de las cuentas por pagar

1. Pago a proveedores y acreedores
2. Anticipos y legalizaciones
3. Caja menor
4. Obligaciones financieras
5. Proyección y control del flujo de caja
6. pago de nómina, prestaciones sociales y seguridad sociales
7. Control de soportes y Archivo (La contabilización de soportes es exclusivo del área contable)

4. ESTRUCTURA DEL ÁREA

1. Auxiliar de Tesorería
2. Auxiliar Contable (solo para registros contables)
3. Coordinadora financiera y administrativa
4. Gerente General

5. MAPA DE PROCESOS DEL ÁREA DE TESORERÍA

1. Proceso de pago a proveedores y acreedores
2. Proceso de Anticipo y Legalizaciones
3. Procedimiento de la caja menor
4. Administración de las obligaciones financieras
5. Proyección y seguimiento del flujo de caja
6. Pago de nómina y seguridad social
7. Gestión documental y archivo de soportes digital y físico

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO: MANUAL DE PROCESOS - ÁREA DE TESORERÍA		UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO	
		Versión 1	
Vigencia	Años: 2022-2025	Código	SI-MPAT-01
		Página	5 de 10

6. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

6.1 Proceso de pago a proveedores

Objetivo

Se debe ejecutar de manera clara y oportuna el pago a proveedores, asegurando la correcta utilización de los recursos financieros de la entidad evitando duplicidades y fraudes.

Responsables

- ✓ Auxiliar Contable (*Contabilización de la factura o documento soporte*)
- ✓ Gerente General (*Aprobación del pago una vez contabilizada*)
- ✓ Auxiliar de Tesorería (*Ejecución del pago una vez tenga sello de contabilizado y Aprobado*)

Documentos Requeridos

- ✓ Orden de pedido o requisición
- ✓ Orden de compra
- ✓ Factura o documento soporte (Este debe tener anexo documentos como RUT y certificado bancario a nombre del proveedor que está en la factura, en su defecto si es diferente, debe tener carta firmada por el representante legal autorizando pago a una cuenta diferente)
- ✓ Soporte de recibido a conformidad

Procedimiento Detallado

1. Recibir facturas previamente contabilizadas por la auxiliar contable en el sistema *contapyme*
2. Verificar sellos de contabilizado y aprobado por parte de Gerencia General, a la falta de algún sello no se puede pagar, se devuelve la cuenta, verificar fecha de vencimiento de la factura, monto a pagar, coincidencia entre la requisición, OC, factura y recibido.
3. Validar disponibilidad de fondos mediante:
Plataforma de bancos, flujo de caja actualizado
4. Preparación y programación de pagos: Por el sistema *contapyme* se hace la ejecución de la programación, en una plantilla de Excel se lleva un archivo por días de pago, se define el método junto con la gerencia los cuales pueden ser transferencia o consignación en banco

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
DOCUMENTO: MANUAL DE PROCESOS - ÁREA DE TESORERÍA	UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO
	Versión 1

Vigencia	Años: 2022-2025	Código	SI-MPAT-01	Página	6 de 10
-----------------	-----------------	---------------	------------	---------------	---------

5. Se realiza el pago según lo definido
6. Elaboración del comprobante de egreso por *contapyme* (*módulo de tesorería*) nota: no se hace el egreso hasta que la transacción haya salido exitosa o hasta que el comprobante de consignación se tenga en físico
7. Imprimir soporte tanto de la transferencia como el egreso y se adjunta a la factura con los demás documentos, si es comprobante de consignación se saca copia para evitar que se borre con el tiempo.
8. Se envía paquete a la coordinación administrativa y financiera para su revisión y visto bueno
9. Con sello de coordinación se procede a archivar, primeramente en digital carpeta en OneDrive (pagos del día) en físico se entrega a recepción para su respectivo archivo en AZ con nombre del mes del pago.

Controles

- ✓ Segregación de funciones: Tesorería no registra facturas
- ✓ Aprobación por Gerente General antes de la programación
- ✓ Cruce de Obligatorio de información entre factura -- OC--Requisición-- Recibido
- ✓ Revisión por parte de coordinación administrativa y financiera una vez realizado el pago.

6.2 PROCESO DE ANTICIPOS Y LEGALIZACIONES

Objetivo

Garantizar la compra o prestación de servicios cuando se requiera de manera inmediata mediante el anticipo de dinero, el cual debe ser debidamente legalizado para el respectivo reconocimiento.

Procedimiento

- ✓ Solicitud escrita del área correspondiente
- ✓ Aprobación por parte de gerencia y coordinación administrativa y financiera
- ✓ Registro en *contapyme* como anticipo (lo realiza el auxiliar contable)
- ✓ Legalización en máximo 10 días con soportes legales a nombre de la compañía
- ✓ Contabilidad ajusta saldo pendiente, en caso de ser necesario previa autorización por coordinación financiera

Controles

No entregar anticipo con saldos pendientes por legalizar.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

27



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO: MANUAL DE PROCESOS - ÁREA DE TESORERÍA		UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO	
		Versión 1	
Vigencia	Años: 2022-2025	Código	SI-MPAT-01
		Página	7 de 10

6.3 PROCEDIMIENTO DE LA CAJA MENOR

Objetivo

Cubrir gastos pequeños de la entidad con control estricto

Procedimiento

1. Entregar dinero solo cuando ha sido previamente autorizado y contabilizado el desembolso (aplica también para la caja que maneja el auxiliar de tesorería).
2. Se debe registrar gasto en el formato interno de manera manual, para control de salida de dinero.
3. Mantener soportes originales con copia digital y física para evitar pérdida o borrado.
4. Arqueo semanal o cuando la coordinadora administrativa y financiera lo solicite.
5. Solicitar reembolso cuando el fondo llegue al 70%.

Controles

- ✓ Arqueos de caja sorpresa
- ✓ Revisión de soportes obligatorios

6.4 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Objetivo

Llevar control de las cuotas, intereses y fechas de pago de los créditos bancarios y las TC a nombre de la compañía, con el fin de evitar reportes y pagos en exceso.

Procedimiento:

1. Registrar créditos en un libro de Excel y en el módulo interno de *Contapyme*, se debe registrar número de crédito, valor préstamo, tasa de interés, cuota pactada y fecha provista de pago.
2. Controlar las fechas de pago.
3. Programar pagos mensuales según el flujo de caja previa autorización de la gerencia y coordinación administrativa y financiera. (Para esta autorización se debe presentar registro del crédito, extracto de la obligación).
4. Realizar pago por medio electrónico o físico, no se debe esperar a que el banco haga débito automático.
5. Una vez cancelado, emitir comprobante de egreso desde el programa.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO: MANUAL DE PROCESOS - ÁREA DE TESORERÍA		UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO	
		Versión 1	
Vigencia	Años: 2022-2025	Código	SI-MPAT-01
Página			8 de 10

6. Guardar archivo digital y pasar paquete impreso y organizado a coordinación administrativa y financiera con el fin de su visto bueno y proceder a guardar documentos físicos.

6.5 PROYECCIÓN Y FLUJO DE CAJA

Objetivo

Garantizar las entradas y salidas de dinero con el fin de asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones a corto y mediano plazo y mantener la estabilidad económica de la compañía.

Procedimiento:

1. Revisar saldos bancarios
2. Estimar ingresos esperados (esta información la envía contabilidad)
3. Identificar cuentas por pagar próximas a vencer
4. Elaborar informe del flujo de caja mensual y semanal
5. Mostrarlo a coordinación administrativa y financiera
6. Con visto bueno de coordinación, pasarlo a gerencia para la aprobación final

6.6 PAGO DE NÓMINA, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL.

Objetivo

Garantizar el cumplimiento en el pago de nómina de los colaboradores, así como el pago de la seguridad y prestaciones sociales, para mantener el bienestar integral de los empleados.

Procedimiento:

1. En el día de nómina o pago de seguridad social no se realizan más pagos
2. Contabilidad debe pasar la liquidación y registro de la nómina y la seguridad social con autorización de la coordinación y gerencia, a falta de sellos se devuelve el pago.
3. Se realiza plano por el banco donde estén los recursos y se procede a pagar
4. Se imprimen soporte y se adjunta a la liquidación que envía contabilidad.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD					
DOCUMENTO: MANUAL DE PROCESOS - ÁREA DE TESORERÍA				UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO	
Versión 1					
Vigencia	Años: 2022-2025	Código	SI-MPAT-01	Página	9 de 10

- Se guardar archivo digital y el físico se pasa organizado para visto bueno de coordinación con el fin de proceder a archivar físicamente.

6.7 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE SOPORTES DIGITAL Y FÍSICO

Objetivo

Garantizar la eficiencia, eficacia y la seguridad de la información, mediante la organización, almacenamiento y preservación y fácil acceso de los documentos emitidos y recibidos en el resultado de las operaciones realizadas por la compañía.

Procedimiento:

Tesorería no se encarga de archivar documentos físicos, solo debe archivar los documentos que le competen a su área en formato digital carpetas en OneDrive, sin embargo, debe encargarse de organizar y pasar para visto bueno de coordinación los documentos físicos de su área.

- Al final del día cuando concluya con los pagos programados, debe relacionar los documentos en una planilla con fecha, tipo de documento y valor pagado.
- El documento que va a pasar a coordinación siempre debe ir con comprobante de egreso
- Una vez se hallan sellado los documentos por parte de coordinación, debe recibirlos y entrégalos a recepción quien se encarga de archivar en AZ, según lo indicado.
- A pesar de que tesorería no archiva debe llevar planilla en Excel donde se indique, la ubicación de los documento físicos y el orden de ellos, para en una eventualidad sepa donde encontrarlos.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

30



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
DOCUMENTO: MANUAL DE PROCESOS - ÁREA DE TESORERÍA	UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO
	Versión 1


Vigencia	Años: 2022-2025	Código	SI-MPAT-01	Página	10 de 10
-----------------	-----------------	---------------	------------	---------------	----------

7. CONCLUSIONES

Distribuciones Integrales S&K SAS ha definido este manual de procesos para el área de tesorería, para dar cumplimiento al sistema integrado de la gestión de la calidad, el cual nos permite llevar un orden adecuado de nuestros procesos en cada área correspondiente, se ha realizado este manual tomando como base la experiencia previa y los 5 componentes del COSO que permite un ambiente de control, evaluación de riesgos, actividad de control, información y comunicación y supervisión y monitoreo, esperamos que los colaboradores que hagan parte de esta área, sea eficientes y cumplan este manual no solo porque será de utilidad en el ejercicio de sus funciones, si no, que también, permitirá cumplir a cabalidad con lo requerido por la entidad.

Se firma a los 08 días del mes de julio del 2022 en la ciudad de Montería.


Kelly Paola Luna Macea
Coordinadora administrativa y financiera
Elaboró


Saturna María Navarro Sánchez
Representante Legal/Gerente General
Aprobó

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

5.2 Checklist de verificación interna

5.2.1 Cuestionario de Aceptación de clientes.

Tabla 1.

Cuestionario de aceptación de clientes																		
Socio del encargo:	Sugey Petro Galaraga y Lilibeth Portacio Acevedo	Período que cubre el encargo:	Noviembre 20 a diciembre 30 de 2025															
Nombre del cliente:	Distribuciones Integrales S&K SAS	Fecha de elaboración:	20 de noviembre de 2025															
Tipo de encargo:	Evaluación del control interno de las cuentas por pagar, con análisis de riesgos y gestión de tesorería	Elaborado por:	Sugey Petro Galaraga - Lilibeth Portacio Acevedo															
Revisado por:	Olga Liliana Londoño Baena	Supervisado por:	Olga Liliana Londoño Baena															
Pregunta	Respuesta	Nivel de riesgo	Referencia a los papeles de trabajo															
Integridad del cliente																		
¿El cliente, sus principales socios, accionistas o directivos se encuentra reportado en alguna lista restrictiva o vinculante como la lista Clinton o la lista OFAC?	No	Bajo	PT-01 Verificación del registro en lista restrictiva															
¿Se encontraron antecedentes del cliente en la base de datos de la contraloría?	No	Bajo	PT-02 Consulta de antecedentes disciplinarios, fiscales o penales															
Existen denuncias o publicidad negativa en medios de comunicación respecto a:																		
- Las actividades del cliente.	No	Bajo	PT-03 Consulta en el RUES y certificado de cámara de comercio															
- Relación del cliente con lavado de activos, financiación del terrorismo o fraude.	No	Bajo	PT-04 Consulta en la lista Clinton															
¿El cliente ha cambiado de razón social o se ha fusionado o escindido recientemente?	No	Bajo	PT-05 Certificado de cámara de comercio															
¿Existen dudas acerca de la integridad del cliente o de sus socios y principales directivos?	No	Bajo	PT-06 Entrevista directa al cliente															
Información financiera																		
¿El cliente pertenece a un grupo económico y debe consolidar información?	SI	Bajo	PT-07 Revisión certificado de Cámara de comercio															
¿Se ha constatado que el cliente emite su información bajo un marco técnico normativo que no le corresponde según la normativa vigente en Colombia (DUR 2420 de 2015)?	No	Bajo	PT-08 Revisión políticas contables															
¿El cliente se encuentra atrasado con sus declaraciones de impuestos?	No	Bajo	PT-09 Consulta boletín deudores Morosos del estado															
¿Las normas fiscales que aplica el cliente son complejas?	No	Bajo	PT-10 Identificación del Régimen mediante la consulta del RUT															
Cumplimiento de los requerimientos de ética																		
¿Se conoce si otra firma de auditoría ha denegado la prestación del servicio al cliente o si el cliente ha realizado cotizaciones en otras firmas o ante otros profesionales contables?	No	Bajo	PT-11 Indagación a Gerencia															
¿Existe alguna amenaza en relación con los requerimientos de independencia que impida que se acepte el encargo?	No	Bajo	PT-12 Declaración de independencia por parte de los auditores															
Si la respuesta a esta pregunta es afirmativa, explique en la columna de observaciones si fue posible identificar una salvaguarda que elimine o reduzca dicha amenaza a un nivel aceptable.																		
Competencia, capacidad y recursos para ejecutar el encargo																		
¿Se cuenta con la disponibilidad de tiempo suficiente para desarrollar el encargo y entregar los informes con las condiciones de calidad requeridas?	SI	Bajo	PT-13 Cronograma del encargo															
¿Se cuenta con los requerimientos de tecnología necesarios para llevar a cabo el encargo?	SI	Bajo	PT-14 Carta con inventario de recursos tecnológicos															
De acuerdo con la evaluación anterior, considero que el cliente representa un riesgo bajo para la firma de auditoría.																		
Por tanto, considero que la firma de auditoría debe aceptar el encargo con el cliente.																		
Cálculos requeridos para definir el nivel de riesgo general:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta nivel de riesgo</th> <th>Total</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alto</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Moderado</td> <td>0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Bajo</td> <td>14</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>14</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta nivel de riesgo	Total	Porcentaje	Alto	0	0%	Moderado	0	0%	Bajo	14	100%	Total	14	100%		
	Respuesta nivel de riesgo	Total	Porcentaje															
	Alto	0	0%															
	Moderado	0	0%															
	Bajo	14	100%															
Total	14	100%																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Calificación</th> <th>Tipo de riesgo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si más de 0% es alto</td> <td>alto</td> </tr> <tr> <td>Si el 10 % o más es moderado y el resto bajo</td> <td>moderado</td> </tr> <tr> <td>Si menos del 10 % es moderado y el resto bajo</td> <td>bajo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">RESULTADO</td> <td style="text-align: center;">bajo</td> </tr> </tbody> </table>	Calificación	Tipo de riesgo	Si más de 0% es alto	alto	Si el 10 % o más es moderado y el resto bajo	moderado	Si menos del 10 % es moderado y el resto bajo	bajo	RESULTADO	bajo								
Calificación	Tipo de riesgo																	
Si más de 0% es alto	alto																	
Si el 10 % o más es moderado y el resto bajo	moderado																	
Si menos del 10 % es moderado y el resto bajo	bajo																	
RESULTADO	bajo																	

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

5.2.1.1 Papeles de trabajo

PT-01 Verificación Lista restrictiva

8/12/25, 18:42

Búsqueda en la lista de sanciones



Búsqueda en la lista de sanciones

Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas ("Lista SDN") y todas las demás listas de sanciones administradas por la OFAC, incluyendo la Lista de Evasión de Sanciones Extranjeras, la Lista de la Ley de Sanciones a Irán (no SDN), la Lista de Identificación de Sanciones Sancionadas, la Lista de Instituciones Financieras Extranjeras Sujetas a Sanciones por Cuentas Corrientes o Cuentas de Pago Directo y la Lista del Consejo Legislativo Palestino (no SDN). Dada la cantidad de listas que actualmente se encuentran en la herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones, se recomienda encarecidamente a los usuarios prestar atención a los códigos de programa asociados a cada registro devuelto. Estos códigos de programa indican cómo se debe listar una coincidencia verdadera con un valor devuelto. La herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones utiliza la coincidencia aproximada de cadenas para identificar posibles coincidencias entre las cadenas de cadenas o caracteres ingresados en la Búsqueda de Listas de Sanciones y cualquier nombre o componente de nombre tal como aparece en la Lista SDN o en las demás listas de sanciones. La Búsqueda en la Lista de Sanciones cuenta con una barra deslizante que permite establecer un umbral (es decir, un índice de confianza) para la proximidad de cualquier posible coincidencia obtenida como resultado de la búsqueda de un usuario. Detectará errores ortográficos u otros textos introducidos incorrectamente y mostrará coincidencias cercanas o próximas, según el índice de confianza establecido por el usuario mediante la barra deslizante. La OFAC no ofrece recomendaciones sobre la idoneidad de ningún índice de confianza específico. La Búsqueda en la Lista de Sanciones es una herramienta que se ofrece para ayudar a los usuarios a utilizar la Lista SDN y las demás listas de sanciones, su uso no sustituye la debida diligencia. El uso de la Búsqueda en la Lista de Sanciones no limita la responsabilidad penal o civil por cualquier acto realizado como resultado de dicho uso o en función de él.

[Descargar la lista SDN](#)

[Búsqueda en la lista de sanciones: reglas de uso](#)

[Visita el sitio web de la OFAC](#)

[Descargar la lista consultada de no SDN](#)

[Clave de código de programa](#)

Buscar

Tipo:	Todo	DIRECCIÓN:	
Nombre:	DISTRIBUCIONES INTEGRALES	Ciudad:	
ID # / Dirección de moneda digital:		Estado/Provincia:*	COLOMBIA
Programa:	<div style="border: 1px solid gray; padding: 2px;"> Todo 561-Relacionado BALCANES BALCANES-EO14033 </div>	País:	Todo
Puntuación mínima del nombre:	100	Lista:	Todo

Resultados de la búsqueda: 0 encontrados

Nombre	DIRECCIÓN	Tipo	Programa(s)	Lista	Puntaje
Su búsqueda no ha devuelto ningún resultado.					

* Los estados de EE. UU. aparecen abreviados en las listas SDN y No-SDN. Para buscar un estado específico, utilice la abreviatura de dos letras del Servicio Postal de EE. UU.

Lista SDN actualizada por última vez el: 8/12/2025 10:02:13
Lista no SDN actualizada por última vez: 23/10/2025 17:34:56

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

33

PT-02 Consulta Antecedentes disciplinarios, fiscales o penales



**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de diciembre de 2025, a las 18:45:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901611418
Código de Verificación	901611418251208184533

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

34

PT -03 Consulta en RUES y certificado cámara de comercio.

8/12/25, 19:08

RUES Registro Único Empresarial y Social



Portal anterior



DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

NIT 901611418 - 5

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio

Montería

Número de Matrícula

199029

Fecha de Matrícula

2022/07/08

Fecha de Vigencia

Indefinido

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2025/06/18

Último año renovado

2025

Motivo Cancelación

NORMAL

Fecha de Actualización

2025/06/18

Emprendimiento Social

N

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

35

PT-04 Consulta en Lista Clinton

8/12/25, 19:11 UNSOL

Buscar En La Lista Consolidada Del Consejo De Seguridad De La ONU

Idioma : ESPAÑOL ⌵ Buscar En Todo ⌵

Búsqueda Avanzada ⌵

Puntuación alta Puntuación media Puntuación baja

Total : 0 **No hay resultados**

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

36

PT-05 Certificado de existencia y representación Legal



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2025 - 20:49:48
Recibo No. S001148696, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YAFxpJVUpb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K SAS
Nit : 901611418-5
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 199029
Fecha de matrícula: 08 de julio de 2022
Último año renovador: 2025
Fecha de renovación: 18 de junio de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 38 NRD. 8 - 69
Barrio : BARRIO NARINO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : gerenciadistasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6047955208
Teléfono comercial 2 : 3202179282
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL 38 NRD. 8 - 69
Barrio : BARRIO NARINO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : gerenciadistasas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de julio de 2022 de la Asamblea De Constitución de Montería, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2022, con el No. 57061 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CENTRO INTEGRAL DE ACOGIDA TEMPORAL S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 04 del 29 de agosto de 2024 de la Asamblea General De Accionistas de Montería, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2024, con el No. 65771 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE CENTRO INTEGRAL DE ACOGIDA TEMPORAL S.A.S SIGLA CIATC S.A.S A DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K SAS, ELIMINA SIGLA.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

37



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2025 - 20:49:48
Recibo No. S001146696, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YAFxpJVUpb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La sociedad tendrá como objeto principal prestación de servicios de comercio y salud, prevención de la enfermedad y servicios adicionales de conformidad con las necesidades de la población atendida como: Servicios médicos asistenciales y ambulatorios, medicina preventiva, suministros de medicamentos e insumos hospitalarios, atención médica hospitalaria, así como la planificación y ejecución de programas que beneficien a la comunidad. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar el comercio o la industria de la sociedad. Para el desarrollo del objeto social de la misma la empresa podrá: 1) realizar convenios y propuestas a las EPS, IPS y secretarías locales de salud para la realización de programas educativos a la comunidad en búsqueda de la promoción y prevención de la enfermedad, mediante la realización de capacitaciones y charlas educativas. 2) diseñar propuestas a las EPS, IPS y secretarías de salud, en programas y proyectos que beneficien a la comunidad. 3) diseñar propuestas a las EPS e IPS para asesorías en el diseño y puesta en marcha procesos de atención alienados con los más altos estándares de calidad. 4) hacer alianza con instituciones prestadoras de servicios, a través de la cual se realice la atención de paciente, de tal manera que se realice una atención oportuna y con calidad. 5) formar, organizar o financiar sociedades, asociaciones o empresas que tengan objetos iguales o semejantes a los de la sociedad o que tengan por objeto ejecutar o celebrar negocios que den por resultado abrir nuevos mercados a los servicios que produce la sociedad, facilitarle en cualquier forma las operaciones que constituyen el objeto principal de ella. Incorporar los negocios de cualquiera de las sociedades, entes sociales, asociaciones, empresas de que se acaba de hablar o fusionarse con ellas. 6) la sociedad podrá formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo o Ingresar como socia a las ya constituidas, con tal de que el objeto social de unas y otras sea similar, conexo o complementarios al suyo propio, pero la asociación que por esta cláusula se permite podrá comprender aun compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses a juicio del órgano facultado por los estatutos para aprobar la operación. 7) elaborar proyectos con metodología bpin. 8) capacitaciones al recurso humano en las prestaciones de salud de normas técnicas guías de atención en salud. 9) diseñar estrategias de planes de intervenciones colectivas, elaboración de acciones de salud pública y poblaciones especiales y vulnerables. 10) elaboración de análisis de situación en salud municipal y departamental. 11) ejecución de acciones de salud pública a nivel municipal y departamental. 12) realización de consultorías en sistemas general de seguridad social en salud en Colombia. 13) asistencia técnica y seguimiento a planes de intervenciones colectivas. 14) elaboración de planes decenal en salud. 15) capacitaciones a madres y padres de familia en salud sexual y reproductiva, salud mental, nutrición, salud oral, prevención de enfermedades precursoras. 16) elaboración de estrategias en salud mental, nutricional. 17) análisis de indicadores a nivel individual, colectivo de poblaciones en el ámbito local, departamental y nacional. 18) elaboración y comercialización de ortesis y prótesis. 19) contrataciones de personal para ejecuciones de obra y labor en empresas privadas y públicas. 20) suministros y comercialización de equipos médicos y biomédicos y suministro de alimentación a la población vulnerable. 21) suministro de materiales de osteosíntesis. 22) suministro y comercialización de medicamentos Importación y exportación. 23) servicios de hospedaje y albergue. 24) servicio de lavandería de ropa hospitalaria y clínico.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

38



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2025 - 20:49:48
Recibo No. S001146696, Valor 11500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YAFxpJVUpb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vistaplantilla/ov.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

25) servicio de transporte urbano para usuarios del sector salud, que deseen transportarse desde el hogar de paso a la institución de salud, donde requiere ser atendido y viceversa. 26) Las demás que el centro integral de acogida temporal S.A.S vea necesarias para el desarrollo económico de la compañía. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 27) El comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico n.c.p. 28) El comercio al por mayor de material de limpieza y pulido como: desodorizadores de ambientes, ceras artificiales, betunes, entre otros. 29) El comercio al por mayor de filtros purificadores de agua para uso doméstico y dispositivos para cigarrillos electrónicos. 30) El comercio al por mayor de artículos y equipos fotográficos y ópticos (por ejemplo: gafas de sol, binoculares, lupas), juegos, juguetes, artículos de piñatería. 31) El comercio al por mayor de artículos de papelería, libros, revistas, periódicos y pañales desechables. 32) El comercio al por mayor de suministros para el aseo y limpieza como: guantes, escobas, traperos, contenedores, bolsas para basura y reciclaje, entre otros.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	\$ 60.000.000,00
No. Acciones	600,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	\$ 60.000.000,00
No. Acciones	600,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	\$ 60.000.000,00
No. Acciones	600,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

administración y representación legal: Representación Legal.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, y será designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o Judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de ésta. Toda

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

39



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2025 - 20:49:48
Recibo No. S001146696, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YAFxpJVUpb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 01 de julio de 2022 de la Asamblea De Constitución, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de julio de 2022 con el No. 57061 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SAMIRA MARIA NAVARRO SANCHEZ	C.C. No. 26.201.257
SUPLENTE	KAREN VANESA ALVAREZ SANCHEZ	C.C. No. 1.010.125.299

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 03 del 30 de mayo de 2024 de la Asamblea General De Accionistas	64920 del 18 de junio de 2024 del libro IX
*) Acta No. 04 del 29 de agosto de 2024 de la Asamblea General De Accionistas	65771 del 04 de septiembre de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA, los sábados **NO** son días hábiles.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

40



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2025 - 20:49:48
Recibo No. S001146896, Valor 11800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YAFxpJVUpb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8790
Actividad secundaria Código CIIU: S9601
Otras actividades Código CIIU: G4649 Q8621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$607.124.864,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8790,

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

¡IMPORTANTE! La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

41



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2025 - 20:49:48
Recibo No. S001146696, **Valor** 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YAFxpJVUpb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecameras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA BERRIA BUELVAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

PT-08 Revisión de políticas contables



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO:		UNIDAD FUNCIONAL	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		NIVEL ESTRATÉGICO	
		Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01
		Página	6 de 26

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las Normas de Información Financiera para Microempresas, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen en pesos colombianos (COP) utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. A la fecha de cierre del estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio vigente en dicha fecha.

Las diferencias en cambio resultantes de la conversión de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados en el período en que se generan.

b) Instrumentos financieros

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Efectivo: Bajo este nombre se reconocen los valores representados en monedas, billetes, cheques a la vista, cheques de viajero, Boucher de tarjetas débito y crédito nacionales o internacionales y demás medios legales de pago de disponibilidad inmediata.

Bancos: Bajo este nombre se reconocen los depósitos constituidos por la entidad en entidades bancarias. Para el cierre de año, no se deberán tener cheques en tránsito, con la intención de que no se presenten diferencias materiales entre la información contenida en los extractos bancarios y el saldo en contabilidad de dichas cuentas en los Estados Financieros de fin de periodo, los valores de efectivo y bancos integran la cuenta de efectivos y los equivalentes y las inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Activos financieros

Los activos financieros de la Entidad se miden al costo amortizado, dado que su modelo de negocio no contempla la negociación activa de estos instrumentos. En su reconocimiento inicial, los activos financieros se registran por el valor de la transacción, sin necesidad de ajustes posteriores por cambios en el valor razonable.

La Entidad gestiona sus activos financieros con el propósito de mantenerlos hasta su vencimiento y generar flujos de efectivo contractuales, alineándose con el marco normativo simplificado aplicable a microempresas.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

43



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO:		UNIDAD FUNCIONAL	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		NIVEL ESTRATÉGICO	
		Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01
		Página	7 de 26

- Cuentas por cobrar

Se reconocerá bajo este rubro las partidas integradas por las deudas de los clientes, empleados, socios y entidades diferentes de impuestos, que adeudan valores o tengas una obligación presente de transferir recursos a la entidad.

Las que tienen vencimientos hasta de un (1) año se clasificarán como corrientes, y las superiores a este plazo se clasificarán como no corrientes.

- Cuentas por pagar

Se reconocerá bajo este rubro las cuentas por pagar del sistema contable, por obligaciones actuales que tiene la entidad con sus proveedores de bienes, servicios y otras entidades, diferentes de deudas por impuestos.

Las que tienen vencimientos hasta de un (1) año se clasificarán como corrientes, y las superiores a este plazo se clasificarán como no corrientes.

En su reconocimiento inicial, los pasivos financieros básicos se miden al precio de la transacción (valor nominal). Al cierre del periodo, los instrumentos financieros se miden sin deducir costos de transacción asociados a su venta o disposición.

Los instrumentos de deuda (cuentas por cobrar y por pagar) que superen los 180 días posteriores a la fecha de vencimiento se medirán al costo histórico menos el deterioro financiero, calculado haciendo uso de las tasas fijadas por la Superintendencia Financiera.

- Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o

b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO:		UNIDAD FUNCIONAL	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		NIVEL ESTRATÉGICO	
		Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01
		Página	9 de 28

sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio es cargada directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

45



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO:		UNIDAD FUNCIONAL	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		NIVEL ESTRATÉGICO	
		Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01
		Página	9 de 26

Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá, entre otros, el precio de compra, impuestos no recuperables, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se restarán para determinar el costo de adquisición. Los descuentos posteriores a la compra, tales como los descuentos por pronto pago, se llevarán a resultados.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presenten incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

Cuando una microempresa adquiera inventarios a crédito, los intereses de financiación y las diferencias en cambio, si las hay, se reconocerán como gastos en el estado de resultados.

Una microempresa que aplique esta norma podrá utilizar, según sus necesidades, el sistema de inventario periódico o el sistema de inventario permanente.

Una microempresa medirá el costo de los inventarios, utilizando los métodos de primeras en entrar primeras en salir (PEPS) o costo promedio ponderado, o cualquier otro método de reconocido valor técnico. Utilizará el mismo método para todos sus inventarios. El método últimas en entrar primeras en salir (UEPS) no está permitido en esta norma.

Cuando los inventarios se vendan, la microempresa reconocerá el importe en libros de éstos como costo de ventas en el período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos. Si la microempresa utiliza el sistema de inventario periódico, la adquisición de materias primas y/o materiales y suministros se contabilizarán como compras del período y el costo de ventas se determinará por el sistema de inventario periódico, una vez realizado el respectivo conteo físico de los inventarios en existencia.

d) Propiedad, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD					
DOCUMENTO:				UNIDAD FUNCIONAL	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS				NIVEL ESTRATÉGICO	
				Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01	Página	10 de 26

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

De común acuerdo con la gerencia y contador se acordó que las vidas útiles para el cálculo de las depreciaciones a partir del 01 de julio de 2022 al día del cierre contable sean las siguientes:

Construcciones y edificaciones	45 a 80 años
Maquinaria y equipo	7 a 12 años
Equipos de oficina	7 a 12 años
Equipos de computación y comunicaciones	3 a 7 años
Flota y equipos de transporte	7 a 12 años
Equipo médico y científico	8 a 15 años
Mejoras en propiedades ajenas	7 a 12 años

Para la preparación de los Estados Financieros de fin de periodo, se utiliza el método de depreciación por línea recta. La fórmula para calcularlo es el siguiente: $\text{Gasto de depreciación} = (\text{Costo} - \text{Valor de salvamento}) / \text{Vida útil}$.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD					
DOCUMENTO: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS				UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01	Página	11 de 20

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

✓ **Avalúos:**

Para simplificar la aplicación de la norma, el CTCP no exige el que necesariamente se hagan avalúos sobre las propiedades, planta y equipo, como ha sido costumbre. Sin embargo, como se menciona en los párrafos 2.34 y 2.35 de la norma de información financiera para las microempresas, una microempresa puede utilizar cualquier información disponible y razonable para calcular si uno de los activos se ha deteriorado.

e) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

• **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

48



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO:		UNIDAD FUNCIONAL	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		NIVEL ESTRATÉGICO	
		Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01
		Página	12 de 26

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

g) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

h) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

49



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD					
DOCUMENTO: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS				UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01	Página	13 de 26

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que la Entidad reciba beneficios económicos y cuando se pueda medir con fiabilidad el valor de la contraprestación.

El ingreso se reconoce cuando se transfiere el control de los bienes o cuando se presta el servicio, en la medida en que se cumplen las condiciones pactadas con el cliente.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o entrega de bienes en periodos futuros se reconocen inicialmente como un pasivo, representando la obligación de la Entidad de cumplir con la entrega del bien o la prestación del servicio. A medida que se cumple con la obligación, el pasivo se reclasifica como ingreso.

- **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura. Al final de cada periodo se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

50

PT-09 Consulta en boletín deudores morosos del estado

12/12/2016 29:23 Consulta - 0000

Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSULTA DE ESTADO EN EL BDME

Digite el número de documento de identidad (Cédula, PIT, etc.) sin signos de puntuación ni espacios. Después presione el botón CONSULTAR.

Documento	Buscar	Consultar
<p>No es sujeto de reporte al Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME Esta consulta es informativa, no tiene costo y no es válida como recibo de pago ni Paz y Salvo.</p>		


TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141156935059		
 <p>(415) 707212489964(8020) 000014115693505 9</p>					
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 6 1 1 4 1 8 5		5		Impuestos y Aduanas de Montaña	
				14. Buzón electrónico	
				1 2	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distritales	
2		1 2			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4		0 1	
72. Número				4	
73. Fecha		2 0 2 2 0 7 0 1		2 0 2 4 0 8 2 9	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 2 2 0 7 0 8		2 0 2 4 0 9 0 4	
77. No. Matricula mercantil		1 9 9 0 2 9		1 9 9 0 2 9	
78. Departamento		2 3		2 3	
79. Ciudad/Municipio		2 2		2 2	
80. Desde		2 0 2 2 0 7 0 8		2 0 2 2 0 7 0 8	
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1		2 0 9 9 1 2 3 1	
82. Nacional				1 0 0 %	
83. Nacional público				0 . 0 %	
84. Nacional privado				1 0 0 . 0 %	
85. Extranjero				0 %	
86. Extranjero público				0 . 0 %	
87. Extranjero privado				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1.	8 1	2 0 2 2 0 7 0 8		-	
2.				-	
3.				-	
4.				-	
5.				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formulario 141156935059 		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 DV 9 0 1 6 1 1 4 1 8 5			12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Mercadería		14. Buzón electrónico
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		109. DV 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 7 0 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		101. Número de identificación 2 6 2 0 1 2 5 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido HAVARRO		105. Segundo apellido SANCHEZ		106. Primer nombre SAMIRA	
107. Otros nombres MARIA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		109. DV 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 7 0 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		101. Número de identificación 1 0 1 0 1 2 5 2 9 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ALVAREZ		105. Segundo apellido SANCHEZ		106. Primer nombre KAREN	
107. Otros nombres VANESA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		109. DV		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación		109. DV		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001		
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 4 Hoja 5			
			4. Número de formulario 141156935059 			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 1 1 4 1 8			Impuestos y Aduanas de Maritima		1 2	
Revisor Fiscal y Contador						
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV / 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otro nombre		
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada			
135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV / 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otro nombre		
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada			
147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3 1 0 0 3 2 4 2 - 1 2 1 3 3 2 9 8 2 5 T					
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otro nombre		
	NAVARRO	RUMBO	DEYNER	JOSE		
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento						
2 0 2 5 0 1 2 0						

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

55

PT-11 Indagación con Gerencia



TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

56

PT-12 Declaración de independencia por parte de los auditores y PT-14 Carta con inventario de recursos tecnológicos.

DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA DEL AUDITOR

Fecha: 20 de noviembre del 2025

Lugar: Montería – Córdoba

Nosotras, Sugey Petro Galaraga identificada con cedula de ciudadanía N° 1067925603 y Lilibeth Portacio Acevedo, identificada con cédula de ciudadanía N° 1067887285 actuando en calidad de Auditores y estudiantes de la Corporación Universitaria Remington, manifestamos por medio de la presente Declaración de Independencia:

No tenemos relaciones financieras, comerciales, laborales, familiares o personales con Distribuciones Integrales S&K SAS, ni con sus socios, administradores o funcionarios que puedan afectar, o parecer afectar, mi independencia, objetividad o juicio profesional durante el proceso de auditoría.

No tenemos intereses directos ni indirectos en la empresa auditada, tales como participación accionaria, inversiones, préstamos, ni otros vínculos que puedan generar conflicto de intereses.

No hemos recibido beneficios, compensaciones adicionales o promesas de incentivos diferentes a los pactados contractualmente para la ejecución del trabajo de auditoría.

No participamos en la preparación, registro o autorización de transacciones contables de la empresa auditada, ni hemos intervenido en actividades operativas que comprometan nuestra independencia profesional.

Adicional a esto contamos con los equipos tecnológicos suficientes para realizar el encargo de auditoría correspondiente a la evaluación del control Interno en el área de cuentas por pagar.

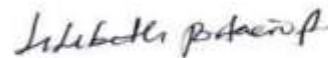
Declaramos que actuaremos con objetividad, integridad y profesionalismo

En caso de que surja cualquier situación que pueda comprometer nuestra independencia, nos comprometemos a informarlo de inmediato a la administración o a quien corresponda.

Cordialmente,



Sugey Petro Galaraga
Estudiante – Auditor



Lilibeth Portacio Acevedo
Estudiante – Auditor

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

5.2.2 Cuestionario de conocimiento del cliente.

Tabla 2.

CUESTIONARIO CONOCIMIENTO DEL CLIENTE					
Nombre del cliente:	Distribuciones Integrales S&K S	Versión:	Version 3 2020		
Tipo de encargo:	Evaluación del control interno de las cuentas por pagar, con análisis de riesgos y gestión de tesorería,				
Como resultado de la reunión realizada con la Gerencia, se responde la totalidad de interrogantes que se relacionan a continuación:					
Pregunta	Respuesta	Referencia papel de trabajo	Fecha de validación	Nombre y cargo de la persona con la que se efectuó la indagación	Nombre y cargo de la persona con la que se efectuó la indagación
¿Cuál es el objeto social de la compañía?	Servicios especializados en salud y actividades comerciales	PT-15 RUT y catalogo de servicios	20/11/2025	Sugey Petro Galaraga Cargo: Estudiante / Auditor	Lilibeth Portacio Acevedo Cargo: Estudiante / Auditor
¿A qué sector económico pertenece la compañía?	Sector terciario, ya que se dedica a actividades de servicios y comerciales enfocados en el área de la salud	PT-16 Certificado Cámara de Comercio	20/11/2025	Sugey Petro Galaraga Cargo: Estudiante / Auditor	Lilibeth Portacio Acevedo Cargo: Estudiante / Auditor
¿Cuáles son las áreas y/o dependencias que existen en la compañía?	Gerencia General, coordinacion administrativa y financiera, Tesorería, contabilidad, recepcion, mensajería, servicios	PT- 17 Entrevista gerencia	20/11/2025	Sugey Petro Galaraga Cargo: Estudiante / Auditor	Lilibeth Portacio Acevedo Cargo: Estudiante / Auditor
¿Cuántos trabajadores tiene la compañía?	7 empleados	PT- 18 Entrevista gerencia	20/11/2025	Sugey Petro Galaraga Cargo: Estudiante / Auditor	Lilibeth Portacio Acevedo Cargo: Estudiante / Auditor
¿Qué Superintendencia la vigila, inspecciona y/o controla?	Superintendencia de sociedades y superintendencia de industria y comercio	PT - 19 Certificado de Cámara de comercio y RUT	20/11/2025	Sugey Petro Galaraga Cargo: Estudiante / Auditor	Lilibeth Portacio Acevedo Cargo: Estudiante / Auditor
¿Cuántos socios tiene la compañía?	2 Socios	PT- 20 Composición accionaria	20/11/2025	Sugey Petro Galaraga Cargo: Estudiante / Auditor	Lilibeth Portacio Acevedo Cargo: Estudiante / Auditor
¿La compañía tiene Junta Directiva?	Si , maximo órgano la asamblea de accionistas	PT- 21 Composición accionaria	20/11/2025	Sugey Petro Galaraga Cargo: Estudiante / Auditor	Lilibeth Portacio Acevedo Cargo: Estudiante / Auditor
¿En qué marco de información financiera se encuentra clasificada según los estandares internacionales?	Grupo III	PT- 22 Certificado de Cámara de comercio	20/11/2025	Sugey Petro Galaraga Cargo: Estudiante / Auditor	Lilibeth Portacio Acevedo Cargo: Estudiante / Auditor
¿Cuáles son los principales proveedores de la compañía?	Udalmis Guzman, La lavandería Pluss S.A.S., Lavandería Lavamax E.U, Jeyson José Paternina Posada, Huver Domínguez Cárdenas, Luz Aida Picón Torres	PT - 23 Notas a los estados financieros	20/11/2025	Sugey Petro Galaraga Cargo: Estudiante / Auditor	Lilibeth Portacio Acevedo Cargo: Estudiante / Auditor
¿Cuáles son los costos y gastos mas representativos a la operatividad del negocio?	Arriendo bien inmueble, Servicios públicos, Honorarios, Nómina, mantenimiento y reparaciones	PT - 24 Notas a los estados financieros	20/11/2025	Sugey Petro Galaraga Cargo: Estudiante / Auditor	Lilibeth Portacio Acevedo Cargo: Estudiante / Auditor

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

PT-15 RUT y catálogo de servicios.



TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIDAD CORPORATIVA	
1.1. Quiénes somos?	Pag 4
1.2. Nuestra misión.	Pag 5
1.3. Nuestra Visión.	Pag 6
1.4. Objetos.	Pag 7
1.5. Principios Institucionales	Pag 8
2. NUESTROS SERVICIOS	
2.1. Nuestro servicios	Pag 9
2.2. Otros servicios	Pag 12
3. NUESTROS PRODUCTOS	
3.1. Insumos y equipos medicos	Pag 13
3.2. Otros productos	Pag 15
3.3. Movilidad del paciente	Pag 16
3.4. Productos de papeleria	Pag 17
4. LINEAS DE ATENCIÓN	
4.1. Horarios y datos de contacto	Pag 18
5. NUESTROS CLIENTES	
5.1. Nuestros clientes y aliados	Pag 19



TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

61

¿Quiénes somos?

Distribuciones Integrales S&K S.A.S. es una empresa innovadora y dinámica que ofrece soluciones integrales en los sectores de salud y comercio. Nuestro propósito es proporcionar servicios especializados en salud, como hospedaje temporal, alimentación domiciliaria, lavandería hospitalaria y transporte, garantizando el bienestar de nuestros usuarios.

Con el tiempo, hemos ampliado nuestra visión, incorporando el suministro de insumos de aseo, cafetería, productos de papelería y equipos médicos, adaptándonos a las necesidades del mercado y la comunidad. Nos distingue un enfoque humanizado, orientado a la excelencia, accesibilidad y satisfacción del cliente. Ofrecemos soluciones a la medida, respaldadas por un equipo altamente capacitado y comprometido con el desarrollo social y económico de las comunidades que servimos.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

62

En Distribuciones Integrales S&K S.A.S. nos dedicamos a ofrecer soluciones integrales que combinan servicios especializados en salud con actividades comerciales que responden a las necesidades de nuestros clientes. A través de servicios como hospedaje, transporte, lavandería hospitalaria, y alimentación domiciliaria, contribuimos al bienestar de la población. Además, suministramos productos de alta calidad en aseo, cafetería, y equipos médicos. Nuestro compromiso es brindar atención eficiente, accesible y humanizada, impulsando el bienestar de nuestros usuarios y el desarrollo económico de las comunidades a las que servimos.



**NUESTRA
MISIÓN**

5

NUESTRA VISIÓN

Para el año 2027, seremos una empresa de referencia en la integración de servicios de salud y comercio, destacándonos por nuestra capacidad de adaptarnos a las necesidades cambiantes del mercado y por nuestra calidad en el servicio.

Buscamos ser líderes en la prestación de soluciones innovadoras y accesibles, equilibrando la excelencia en salud con la competitividad de nuestros productos comerciales, todo ello impulsado por un enfoque humanizado y responsable que garantice la satisfacción de nuestros clientes y el bienestar de las comunidades a las que servimos.



OBJETIVOS

Brindar servicios de alojamiento, atención domiciliaria, acompañamiento y promoción social, cumpliendo a cabalidad, los parámetros requeridos por nuestros clientes.

Trabajar por la satisfacción del cliente, superando las expectativas del mismo e impactando en la resocialización y funcionalidad de nuestros pacientes sirviendo de enlace entre los servicios de mediana y alta complejidad con su nivel básico y su familia.



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

1

GESTIÓN RESPONSABLE

Velar por una gestión basada en la transparencia y la gestión eficiente de los recursos, teniendo en cuenta los aspectos éticos de nuestras decisiones, y que se comprometa con la responsabilidad social corporativa.

2

PROFESIONALISMO

Actuar siempre de acuerdo con los valores de nuestras profesiones, poniendo al servicio de la comunidad la mejor atención y la mejor evidencia científica, velando por la calidad de los servicios y la seguridad de las personas.

3

RESPECTO

Ofrecer un trato humano y empático a las personas, respetando sus derechos individuales y colectivos, su autonomía y su diversidad.

4

TRABAJO EN EQUIPO

Trabajar en cooperación para unos objetos compartidos, buscando la participación, el compromiso y la autonomía profesional.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

66



NUESTROS SERVICIOS

Distribuciones Integrales S&K presta servicios de apoyo a la salud, de acuerdo con los principios de calidad y oportunidad, especializada en:

- Servicio de hospedaje y albergue.
- Servicio de lavandería de ropa hospitalaria y clínico.
- Suministro de alimentación saludable, según prescripción médica.
- Servicio de transporte urbano para usuarios del sector salud.

Así mismo, en convenio con nuestro aliado estratégico I.P.S MEDICOR LTDA - NIT: 812.002.284 - 1, habilitada con el Código: 2300101724 ante el Ministerio de Protección Social Colombiano, presta los siguientes servicios:

- Atención Domiciliaria.
- Curaciones.
- Servicio de traslado de pacientes en ambulancia básica y medicalizada.
- Consulta externa de primer nivel.
- Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

SERVICIOS



Código	Descripción del Servicio
S01	Hospedaje y Alimentación (Habitación unipersonal con ventilador, incluye: Desayuno, Almuerzo y Cena). Por día.
S02	Hospedaje y Alimentación (Habitación unipersonal con Aire acondicionado, sin acompañante, incluye: Desayuno, Almuerzo y Cena) Por día.
S03	Hospedaje y Alimentación, (Habitación bipersonal o más, con ventilador, incluye: Desayuno, Almuerzo y Cena) Por día, por persona.
S04	Hospedaje y Alimentación, (paciente con acompañante, con ventilador, incluye: Desayuno, Almuerzo y Cena), Por día.
S05	Hospedaje y Alimentación (paciente crónico, con acompañante con Aire acondicionado, incluye: Desayuno, Almuerzo y Cena). Por día.
S06	Suministro de alimentación domiciliar a pacientes con enfermedades crónicas/hemodializados y/o alimentación para familiar, por comida.
S07	Suministro de alimentación especial bajo prescripción médica por comida.
S08	Servicio de transporte urbano de hogar de paso a lugar de tratamiento (IPS), por trayecto incluye hasta el aeropuerto los garzones.

Catálogo de servicios / Servicios

10

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

SERVICIOS



Número	Descripción del Servicio	Código
9	Suministro de alimentación domiciliar a pacientes con enfermedades crónicas/hemodializados. (Desayuno).	S09
10	Servicio de meriendas para pacientes con enfermedades crónicas/hemodializados, por comida.	S10
11	Suministro de alimentación domiciliar a pacientes con enfermedades crónicas/hemodializados. (cena).	S11
12	Suministro de merienda tipo Colada.	S12
13	Suministro de licuados.	S13
14	Servicio de lavado de ropa hospitalaria, planchado, remendar y coser ropa hospitalaria. Incluye: recolección, distribución y mantenimiento, por kilo de lavado.	S14
15	Suministro de alimentación domiciliar a pacientes con enfermedades crónicas/hemodializados. almuerzo.	S15

Catálogo de servicios / Servicios

11

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

OTROS SERVICIOS



1 Paquete de curaciones de Heridas Estado 1. Incluye insumos básicos. CUPS 869500

2 Paquete de curaciones estado 2 convencional. Incluye insumos básicos. CUPS 869500

3 Curación de heridas tipo 1 y 2 por enfermera. Incluye lavado, irrigación y cuidados de Herida. Heridas menores de 10cm y sin compromiso de tejido celular subcutáneo. CUPS 965901

4 Curación de heridas tipo 3 y 4 por enfermera. Lavado, irrigación y cuidados de herida. Heridas de 10 o más centímetros y con compromiso de tejido celular subcutáneo. (Incluye insumo) CUPS 965901

5 Turno por auxiliar de enfermería hora diurno domiciliaria. Incluye elementos para la prestación de servicios. CUPS 890105

6 Turno por auxiliar de enfermería hora nocturno domiciliaria incluye elementos para la prestación de los servicios. CUPS 965901

SIS DISTRIBUCIONES

Catálogo de servicios / Otros servicios.

12





NUESTROS PRODUCTOS

Calidad e Impacto Social en Cada Producto

Importamos y Distribuimos insumos médicos, de aseo, desinfección y otros productos con un enfoque en la calidad y el compromiso social, trabajamos para generar oportunidades para quienes más lo necesitan, impulsando soluciones confiables como equipos médicos, mobiliario especializado e insumos esenciales.

Catálogo de servicios / Nuestros Productos

13

SIK DISTRIBUCIONES

EQUIPOS BIOMÉDICOS

Dispositivos médicos para anestesia, terapia respiratoria, terapia de infusión y calentamiento de líquidos, manejo de vía aérea, cuidado crítico, cirugía y centrales de esterilización. Equipos biomédicos para UCI, urgencias, hospitalización, salas de cirugía, consulta externa y endoscopio flexible.



MOBILIARIO MÉDICO

Mobiliario médico funcional ofrece la máxima seguridad y calidad en todos los aspectos.

La gama incluye una gran cantidad de elementos móviles de ayuda para todas las áreas funcionales de una clínica, así como otros accesorios para la consulta, como las camillas de reconocimiento.





LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA

Soluciones integrales para la limpieza y desinfección de productos sanitarios no sumergibles y no invasivos. Ofrecemos detergentes y desinfectantes de alto nivel que garantizan la higiene en áreas comunes y de uso quirúrgico. Nuestros productos eliminan eficazmente virus, bacterias (Incluyendo microbacterias), hongos y esporas, contribuyendo a un ambiente seguro y saludable

INSUMOS MÉDICOS

Insumos médicos y productos de bioseguridad. Guantes de látex, nitrilo, vinilo y estériles para cirugía; vendas elásticas de yeso y de algodón laminado; jeringas desechables, agujas hipodérmicas, catéteres y torniquetes; tapabocas; gorros; polainas y ropa desechable; kit para diálisis renal y baja lenguas.



Calidad e Impacto Social
en Cada Producto

Catálogo de servicios / Nuestros Productos

15

MOVILIDAD DEL **PACIENTE**



TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



**PRODUCTOS DE
PAPELERIA**

En Distribuciones S&K, encontrarás todo lo que necesitas en papelería para tu empresa, oficina o institución. Ofrecemos una línea completa de productos esenciales para la gestión diaria y para tus necesidades de impresión.

**Calidad e Impacto Social
en Cada Producto**

Catálogo de servicios / Productos de papelería

17

The advertisement features a dark red background with various stationery items like pens, pencils, rulers, and scissors. A white box highlights the word 'PAPELERIA'. A small icon of a pencil holder is in the top right. The number '17' is in the bottom right corner.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

75



DISTRIBUCIONES

HORARIOS DE ATENCIÓN

HOGAR DE PASO:
LUNES - DOMINGO / 24HORAS.
OFICINAS ADMINISTRATIVAS:
LUNES - SÁBADO / 7AM - 6PM



CANALES DE ATENCIÓN



 (604) 792 52 08
 301 373 1815
 ventasdistribucionessk@gmail.com

 [ciathogardepaso](#)
 [ciathogardepaso](#)
 301 373 1815

NUESTROS CLIENTES

En Distribuciones S&K S.A.S, centramos nuestra atención a usuarios afiliados a EPS, IPS, tipo particular y empresas que tengan su accionar en el ámbito de la salud.






GRACIAS!

POR CONFIAR EN NOSOTROS

En Distribuciones S&K, centro de acogida y producción de insumos hospitalarios, trabajamos con compromiso y dedicación para brindar apoyo y soluciones de calidad. Cada servicio que ofrecemos está pensado para mejorar vidas y fortalecer la atención en el sector salud.

Agradecemos su tiempo e interés en conocer nuestro trabajo.
¡Esperamos seguir construyendo juntos un futuro más humano
y solidario!

¡Hasta pronto!



TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

78

PT-20 Y PT-21 Composición accionaria



COMPOSICIÓN ACCIONARIA
DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S.
NIT 901611418-5

Identificación	Nombre del Socio	Valor participación	%	No
			Participación	Acciones
20220708	SAMIRA MARÍA NAVARRO SÁNCHEZ	30.000.000	50%	300,00
110000052	KELLY PAOLA LUNA MACEA	30.000.000	50%	300,00
Totales		60.000.000	100%	600

Descripción	Capital	No Acciones	Valor
		Acciones	Nominal
CAPITAL AUTORIZADO	60.000.000	600	100.000
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	60.000.000	600	100.000

Se expide la presente certificación en Montería-Córdoba a los 18 días del mes de junio del 2025

Deiner Ni
DEYNER JOSE NAVARRO
Contador Público
CC No ~~10032424~~ 21
TP No ~~328825~~ T

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

79

PT-23 Y PT-24 Notas a los Estados Financieros



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO:		UNIDAD FUNCIONAL	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		NIVEL ESTRATÉGICO	
		Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01
		Página	17 de 28

Al cierre del año el saldo de los anticipos y contribuciones o saldos a favor está constituido por la administración de impuestos nacionales y por clientes nacionales, estos últimos debido a las retenciones que nos fueron practicadas por el desarrollo del objeto social de DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S.

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

DETALLE	A 31/12/2024	A 31/12/2023	VAR \$
Autoretenciones	6.679.000	6.995.000	-316.000
Retención en la fuente (Clientes)	16.558.828	18.908.934	-2.350.106
Saldo a favor (De renta y complementarios)	16.434.000	0	16.434.000
Saldo a favor (IVA)	238.000	0	238.000
Total, anticipo de impuestos y contribuciones o saldos favor	39.909.828	25.903.934	14.005.894

NOTA 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

DETALLE	A 31/12/2024	A 31/12/2023
Propiedades, planta y equipos	64.264.503	64.264.503
Depreciación acumulada	(22.951.608)	(2.946.148)
Valor Neto en el Libro	41.312.895	61.318.355

El valor en libros de las Propiedades, planta y equipo por clase de activo se detalla a continuación:

DETALLE	A 31/12/2024	A 31/12/2023
Muebles y enseres	42.795.449	42.795.449
Equipos de oficina	2.731.304	2.731.304
Equipos de computación y comunicación	3.979.357	3.979.357
Mejoras en propiedades Ajenas	14.758.393	14.758.393
Total, Propiedades, planta y equipo	64.264.503	64.264.503

Los elementos de propiedad, planta y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

NOTA 12 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se registran las obligaciones contraídas con terceros para el abastecimiento propios del objeto social de DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S.

El saldo de los proveedores nacionales al 31 de diciembre es el siguiente:

DETALLE	A 31/12/2024	A 31/12/2023
Proveedores nacionales	17.459.545	5.815.123
Total, Proveedores nacionales	17.459.545	5.815.123

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01
Página	18 de 28		

En el rubro de Proveedores se refleja el saldo pendiente por pagar sin descuento de algunos proveedores, debido a que este solo se realiza solo al momento del pago. Es de resaltar que a la fecha no se han pagado intereses por cartera vencida, por lo tanto, no se calculan intereses implícitos.

Cuentas por pagar a proveedores significativos a corte del 31 de diciembre del año 2024:

NIT	NOMBRE	SALDO	%
50.982.738	Udalmis Guzmán Patemina	9.970.000	57,10%
901.500.104	La Lavandería Pluss SAS	2.374.320	13,60%
901.247.382	Distrebol del Sinú S.A.S	1.799.580	10,31%
901.802.326	Lavandería Lavamax E.U	1.565.620	8,97%
1.067.918.172	Jeyson José Patemina Posada	1.351.500	7,74%
88.217.595	Huver Domínguez Cárdenas	360.750	2,07%
34.996.525	Luz Aida Picón Torres	37.775	0,21%
Total, Proveedores Nacionales		17.459.545	100%

NOTA 13 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre es el siguiente:

DETALLE	A 31/12/2024	A 31/12/2023
Costos y gastos por pagar	\$ 18.765.869	33.881.408
Total, Costos y gastos por pagar	\$ 18.765.869	33.881.408

A continuación, se detallan los Costos y Gastos por pagar por concepto:

DETALLE	A 31/12/2024	%
Arrendamiento bien inmueble	11.123.869	59,28%
Honorarios	4.996.000	26,62%
Total, Costos y gastos por pagar	\$ 18.765.869	100%

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por concepto de: Honorarios conductor, pago a contratistas, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, servicios públicos, mantenimientos y reparaciones, costos y gastos por pagar, entre otros. Es de resaltar que a la fecha no se han pagado intereses por cartera vencida, por lo tanto, no se calculan intereses implícitos.

NOTA 14 IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

De acuerdo con la normativa fiscal vigente, la compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2024 fue del 35%.

El porcentaje de renta presuntiva se reduce del 1,5% al 0,5 para el 2020. A partir del 2021 la tarifa será del 0%.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO:		UNIDAD FUNCIONAL	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		NIVEL ESTRATÉGICO	
		Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01
		Página	19 de 26

La ley 1809 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuestos obligados llevado a tener contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

El artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 señaló que únicamente para efectos tributarios en Colombia, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuaran vigentes de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país – COLGAAP, durante los cuatros (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las NIIF, con el fin de medir este periodo los impactos tributarios y proponer la adopción de las disposiciones legislativas que sean pertinentes. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuaran inalteradas. Así mismo, las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales contables especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio.

De igual manera, el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 agregó al ET el artículo 114-1, modificado por el Artículo 118 de la Ley 1943 de 2018, el cual establece que las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes del impuesto de renta gozarán de la exoneración de aportes al SENA, ICBF y EPS sobre los salarios de aquellos trabajadores que devenguen menos de 10 salarios mínimos mensuales.

El decreto 2201 de 2016 estableció el sistema de auto retención en la fuente a título de impuesto de renta y complementarios. **ARTÍCULO 1.2.6.7. Bases para calcular la autorretención a título de impuesto sobre la renta y complementario de que trata el artículo 1.2.6.6. Las bases establecidas en las normas vigentes para calcular la retención del impuesto sobre la renta y complementario serán aplicables igualmente para practicar la autorretención a título de este impuesto de que trata el artículo anterior.**

"Para tal efecto, al momento en que se efectúe el respectivo pago a bono en cuenta, el autorretenedor deberá practicar la autorretención a título de impuesto sobre la renta y complementario de que trata el artículo 1.2.6.6 en el porcentaje aquí previsto, de acuerdo con su actividad económica principal, de conformidad con los códigos previstos en la Resolución 139 de 2012, modificada por las Resoluciones 154 y 41 de 2012 y 2013, respectivamente, expedidas por la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y demás normas que la modifiquen o sustituyan".

ARTÍCULO 1.2.6.8. Autorretenedores y Tarifas. A partir del 1º de enero de 2017, para efectos del recaudo y administración de la autorretención a título de impuesto sobre la renta de que trata el artículo 1.2.6.6. De este Decreto, todos los sujetos pasivos allí mencionados tendrán la calidad de autorretenedores.

Para el caso de DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S, LA Tarifa que le corresponde de acuerdo con la actividad económica principal 8790 - Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento es del 1.1%.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO	
Versión 1			
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01
Página	20 de 26		

Retención y demás Impuestos

A continuación, relaciono las obligaciones tributarias a pagar al cierre del periodo:

NIT	TERCERO	SALDO	%	CONCEPTO
800.197.402	U.A.E. Administración De Impuestos Y Aduanas Nacionales De Montería	14.249.266	28,39%	De Renta y Complementarios.
800.197.402	U.A.E. Administración De Impuestos Y Aduanas Nacionales De Montería	20.501.000	40,84%	Retención en la fuente
800.197.402	U.A.E. Administración De Impuestos Y Aduanas Nacionales De Montería	15.448.000	30,77%	Autorretención de Renta
Total, de Obligaciones Tributarias		50.198.266	100%	

A continuación se relaciona el detalle tributario de Retención en la Fuente:

DETALLE	A 31/12/2024	A 31/12/2023
Compras	6.253.000	0
Arrendamientos	3.169.000	1.386.000
Servicios	7.759.000	340.000
Honorarios	3.320.000	1.470.000
Total, Retención en la Fuente	20.501.000	3.196.000

A continuación se relaciona el detalle tributario de Autorretenciones:

DETALLE	A 31/12/2024	A 31/12/2023
Autorretención	6.679.000	8.769.000
Total, Autorretención	6.679.000	8.769.000

NOTA 15 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a corto plazo que ofrece DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S, comprenden las obligaciones establecidas por Ley y prestaciones extralegales por mera liberalidad del empleador determinado de acuerdo con el rendimiento de la empresa.

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

- ✓ **Salarios por pagar:** El saldo por pagar es de \$ 600.000.
- ✓ **Primas de servicios:** El saldo es cero debido a que las primas fueron pagadas y debitadas antes de finalizar el año.
- ✓ **Cesantías consolidadas:** Corresponden a las liquidadas en el año 2024 para los trabajadores activos de la empresa a corte de 31 de Diciembre del 2024 y que de acuerdo al código laboral deben ser consignadas en el fondo de cesantías a más tardar el 14 de febrero del año siguiente.
- ✓ **Vacaciones Consolidadas:** Corresponden al consolidado de vacaciones que, a la fecha de corte, los trabajadores no han salido a disfrutar.

Los beneficios que DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S otorga a sus empleados de acuerdo con Talento humano son los siguientes:

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

83



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01
Página	21 de 26		

Beneficios de ley:

- ✓ Sueldos
- ✓ Horas extras: (Recargos nocturnos, dominicales, festivos)
- ✓ Auxilio de transporte
- ✓ Cesantías
- ✓ Intereses a las cesantías
- ✓ Primas legales
- ✓ Vacaciones

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados de la siguiente manera:

DETALLE	A 31/12/2024	A 01/07/2023
Salarios por pagar	600.000	6.154.642
Cesantías consolidadas	897.506	2.102.647
Cesantías de periodos anteriores	2.102.647	0
Intereses sobre las cesantías	20.473	179.678
Primas de servicios	617.788	1.452.344
Vacaciones del periodo	399.028	937.667
Vacaciones de periodos anteriores	1.062.667	125.000
Total, Obligaciones laborales	5.700.109	14.195.578

A continuación, se relaciona el detalle de los Aportes a Nomina por pagar a corte de 31 de Diciembre:

NIT	TERCERO	SALDO	CONCEPTO
800.130.907	Salud Total EPS	371.200	Aportes a salud
806.008.394	Mutual Ser EPS	157.800	Aportes a salud
800.224.808	Porvenir	2.324.000	Aportes a pensión
890.903.790	Sura ARL	76.400	Aportes a riesgos laborales
891.080.005	Comfacor	581.000	Aportes a caja de compensación
Total, Aportes de Nómina		3.510.400	

- DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S, ha venido cancelando oportunamente todas sus obligaciones laborales y fiscales.

NOTA 16 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo. Tal es el caso de los seguros PYMET, mano de obra por reparaciones locativas y los demás costos y gastos diversos.

A la fecha de corte, el valor de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

DETALLE	A 31/12/2024	A 31/12/2023
Otras obligaciones por pagar	5.700.000	520.750
Total, Otros Pasivos	5.700.000	520.750

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD					
DOCUMENTO: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS				UNIDAD FUNCIONAL NIVEL ESTRATÉGICO Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01	Página	22 de 20

NOTA 17 CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS

Este rubro corresponde al valor a pagar a largo plazo y a favor de los accionistas, para cumplir con algunas obligaciones con nuestros proveedores. Se excluyen de esta cuenta los dividendos y participaciones por pagar.

A la fecha de corte, el valor de las cuentas por pagar a accionistas es el siguiente:

NIT	TERCERO	A 31/12/2024	A 31/12/2023
26.201.257	Samira María Navarro Sánchez	50.823.756	0
1.103.218.552	Kelly Paola Luna Macea	50.823.756	21.661.723
Total, Cuentas por Pagar a Accionistas		101.647.512	39.431.975

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO:		UNIDAD FUNCIONAL	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		NIVEL ESTRATÉGICO	
		Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01
Página			24 de 29

Al 31 de diciembre no se obtuvieron ingresos por este concepto.

NOTA 24 COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Corresponde a los costos en que incurrió DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S, en la prestación de los servicios propios del objeto de la entidad, incluye a 31 de diciembre los siguientes valores:

DETALLE	A 31/12/2024	A 31/12/2023
Compras de operatividad (Alimentos).	100.297.733	99.337.823
Compras de operatividad (Combustibles y lubricantes).	737.809	1.563.493
Compras de operatividad (Insumos y elementos de aseo)	128.740.526	0
Honorarios de operatividad.	9.660.559	62.859.333
Arrendamiento bien inmueble de operatividad.	26.400.000	31.500.000
Servicios públicos	0	10.674.215
Servicios de transporte de pasajeros	80.000.000	0
Servicios complementarios a la salud	105.076.831	0
IVA mayor valor del costo.	899.006	725.339
Total, Costos de prestación del servicio.	451.812.464	206.660.203

NOTA 25 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

Se clasifican bajo el grupo de gastos operacionales de administración, por conceptos tales como: gastos de personal, honorarios, impuestos, arrendamientos y alquileres, contribuciones y afiliaciones, seguros, servicios y provisiones.

Los gastos de administración se detallan a continuación:

DETALLE	A 31/12/2024	A 31/12/2023
Gastos de personal	15.378.612	37.418.675
Honorarios	70.373.246	236.567.367
Arrendamiento bien inmueble (Administración)	1.535.294	8.100.000
Compras generales	4.522.466	39.701.397
Seguros (CTO y RC)	120.000	2.020.479
Servicios públicos	0	5.911.436
Servicios en general	1.725.000	0
Servicios mantenimiento de vehículo	207.000	0

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO:		UNIDAD FUNCIONAL	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		NIVEL ESTRATÉGICO	
		Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01
		Página	25 de 28

Servicios licenciamiento de software	470.600	0
Gastos legales	1.796.400	36.000
Adecuación e instalación	0	31.709.940
Compras de papelería	0	891.764
Publicidad	0	260.504
Impuestos municipales	1.197.000	0
IVA mayor valor del gasto	1.008.724	1.448.669
Depreciaciones (Activos)	20.005.460	0
Gastos Diversos	2.068.411	42.661.634
Total, Gastos de Administración.	120.408.213	406.727.865

- El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal. Tal es el caso de: Los sueldos, auxilio de transporte, contribuciones efectivas (Aportes ARL, a salud, a pensión y caja de compensación familiar) y prestaciones sociales (Cesantías, interese sobre las cesantías, primas de servicios, vacaciones) y Dotación y suministros a trabajadores.
- El rubro de honorarios donde se encuentran reflejadas principalmente las asesorías legales, gerenciales, financieras, contables y tributarias que fueron necesarias para el buen funcionamiento y toma de decisiones por parte de la administración durante el año 2024.
- Los gastos por impuestos corresponden al cumplimiento de las obligaciones fiscales, municipales, destacando el de industria y comercio, entre otros.
- La depreciación corresponde al importante dado al uso continuo de los activos fijos en el área administrativa de DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S.
- Los gastos por mantenimientos y reparaciones corresponden a la compra de material y el servicio prestado para mejorar el funcionamiento en los equipos o infraestructura en el área administrativa.
- Los gastos por servicios están representados en los servicios públicos necesarios para el ejercicio de las funciones administrativas.
- Otros gastos (Diversos), corresponde aquellos valores distintos a los relacionados en las otras cuentas, tal es el caso: compras de elementos de aseo, cafetería, gastos menores de transporte local que son necesarios para el buen funcionamiento de la entidad.

NOTA 27 GASTOS NO OPERACIONALES

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social del ente económico. Se incorporan conceptos tales como: financieros, multas, sanciones e intereses, pérdida en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios y gastos diversos.

A continuación, se detallan los gastos no operacionales a 31 de diciembre:

DETALLE	A 31/12/2024	A 31/12/2023
GMF	932.150	552.198
Comisiones	521.600	674.328
IVA Bancario	230.584	193.863

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

87



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD			
DOCUMENTO:		UNIDAD FUNCIONAL	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		NIVEL ESTRATÉGICO	
		Versión 1	
Vigencia	Años: 2024 - 2023	Código	SI-NENM-01
		Página	26 de 26

Cuota de manejo	685.080	346.000
Total, Gastos financieros	2.369.414	1.766.389
(+) Gastos por multas, sanciones e intereses	28.300	28.200
(-) Total, Gastos NO operacionales	2.397.714	1.794.589

NOTA 28 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Corresponde a este concepto al cálculo de impuesto de renta y complementarios liquidado conforme a las normas legales vigentes, el cual a 31 de diciembre del año 2024 es el siguiente:

DETALLE	A 31/12/2024	A 31/12/2023
Vigencia fiscal actual – Impuesto de Renta y Complementarios	11.377.266	8.733.802
Total, Impuesto De Renta Y Complementarios	11.377.266	8.733.802

NOTA 29 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A 31 de diciembre del año 2024 en la entidad DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S, no se conoce proceso alguno en su contra con entidades del Estado. Tampoco se conoce de algún evento que modifique los consignados en los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros adjuntas, las cuales son parte integrante de los Estados Financieros.

NOTA 30 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las anteriores notas y revelaciones que los acompañan fueron aprobados y autorizados para su publicación por la Asamblea de Accionistas y el Representante Legal, en asamblea del 31 de marzo del año 2024.

Firmas,


SAMIRA MARÍA NAVARRO SANCHEZ
Representante Legal


DEYNER JOSÉ NAVARRO RUMBO
Contador
T.P. No 329825-T

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

5.2.3 Cuestionario de controles claves para auditoría

Tabla 3.

CUESTIONARIO DE PROCESOS Y CONTROLES CLAVES						
Socio del encargo:	Sugey Petro Galaraga y Lilibeth Portacio		Período que cubre el encargo:	20 de noviembre al 30 de diciembre de 2025		
Nombre del cliente:	Distribuciones Integrales S&K S.A.S.		Fecha de elaboración:	9 de diciembre de 2025		
Tipo de encargo:	Evaluación del control interno de las cuentas por pagar, con análisis de riesgos y gestión de tesorería		Elaborado por:	Sugey Petro Galaraga y Lilibeth Portacio		
Revisado por:	Olga Liliana Londoño Baena		Supervisado por:	Olga Liliana Londoño Baena		
<p>Si los resultados de los controles evaluados son favorables y/o positivos el alcance de las pruebas sustantivas es menor y si los resultados son desfavorables o negativos el alcance de las pruebas sustantivas es mayor.</p>						
Aspecto evaluado: Flujo de caja						
Pregunta	SI	NO	N/A (Indique por qué no aplica)	Referencia papel de trabajo	Fecha de validación	Nombre del auditor que efectuó la validación
¿La compañía realiza el flujo de caja de manera mensual o semanal?		X		PTFC - 30	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Se presenta informes de tesorería a la gerencia para toma de decisiones?		X		PTFC - 30	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Los saldos bancarios se concilian diario o mensual?	X			PTFC - 30	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
Aspecto evaluado: Organización y estructura de la empresa						
Pregunta	SI	NO	N/A (Indique por qué no aplica)	Referencia papel de trabajo	Fecha de validación	Nombre del auditor que efectuó la validación
¿Existen manuales de procedimientos debidamente actualizados?	X			PTOE - 29	09/12/2025	Lilibeth Portacio Acevedo
¿Existen manuales de procedimientos debidamente aprobados por adecuado nivel jerárquico?	X			PTOE - 29	09/12/2025	Lilibeth Portacio Acevedo
¿Las políticas, normas y procedimientos se difunden oportunamente al personal?	X			PTOE - 29	09/12/2025	Lilibeth Portacio Acevedo
¿La estructura de la organización permite considerar que las comunicaciones fluyen adecuadamente entre las áreas de la compañía?		X		PTOE - 29	09/12/2025	Lilibeth Portacio Acevedo
¿Están bien definidos los niveles de autoridad entre las diferentes áreas de la compañía?	X			PTOE - 29	09/12/2025	Lilibeth Portacio Acevedo

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

89

Aspecto evaluado: Sistemas de información contable						
Pregunta	SI	NO	N/A (Indique por qué no aplica)	Referencia papel de trabajo	Fecha de validación	Nombre del auditor que efectuó la validación
¿Las políticas contables están debidamente actualizadas?	X			PTPC-28	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Las políticas contables son de pleno conocimiento por parte del personal de contabilidad y tesorería?	X			PTPC-28	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿El sistema contable permite rastrear, quien creó, modificó o anuló un registro?	X			PTPC-28	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
Aspecto evaluado: Asuntos tributarios						
Pregunta	SI	NO	N/A (Indique por qué no aplica)	Referencia papel de trabajo	Fecha de validación	Nombre del auditor que efectuó la validación
¿La empresa cumple con los vencimientos y por ende pago de sus obligaciones tributarias de conformidad con los calendarios de plazos?	X			PTOT-27	09/12/2025	Lilbeth Portacio Acevedo
Aspecto evaluado: Efectivo y equivalentes del efectivo						
Pregunta	SI	NO	N/A (Indique por qué no aplica)	Referencia papel de trabajo	Fecha de validación	Nombre del auditor que efectuó la validación
¿Se tiene un manual de procedimientos de caja menor?	X			PTCM-24	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿la persona responsable de la caja menor tiene pleno conocimiento del manual de procedimientos de caja menor?	X			PTCM-24	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Los pagos por caja menor están debidamente aprobados por adecuado nivel jerárquico?	X			PTCM-24	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Se efectúan arqueos sorpresivos de los fondos de caja menor por parte de una persona distinta a la responsable de su manejo?		X		PTCM-24	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Existen plazos bien definidos para la legalización de los vales provisionales de caja menor?	X			PTCM-24	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Si la respuesta anterior es afirmativa, se respetan esos plazos definidos?		X		PTCM-24	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Se respetan los límites definitivos para efectuar pagos con los recursos de la caja menor?		X		PTCM-24	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Existe un adecuado control contable sobre las fechas de vencimiento de las facturas?	X			PTCM-24	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

Aspecto evaluado: Inventarios de mercancías						
Pregunta	SI	NO	N/A (Indique por qué no aplica)	Referencia papel de trabajo	Fecha de validación	Nombre del auditor que efectuó la validación
¿Se registran en contabilidad las facturas de compra unicamente con aprobación por parte de adecuado nivel jerárquico?		X		PTFC-25	09/12/2025	Lilbeth Portacio Acevedo
¿El sistema contable permite causar la misma factura de compra mas de una vez?		X		PTFC-25	09/12/2025	Lilbeth Portacio Acevedo
¿El sistema contable bloquea las facturas pagadas?	X			PTFC-25	09/12/2025	Lilbeth Portacio Acevedo
Aspecto evaluado: Cuentas y documentos por pagar						
Pregunta	SI	NO	N/A (Indique por qué no aplica)	Referencia papel de trabajo	Fecha de validación	Nombre del auditor que efectuó la validación
¿Se determinan los saldos de las cuentas por pagar a proveedores por parte del departamento de tesorería y se concilian contra los saldos de contabilidad?		X		PTCP-26	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Se preparan periódicamente reportes por edades de cuentas por pagar?		X		PTCP-26	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Se concilian periódicamente los saldos por pagar con los proveedores?		X		PTCP-26	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Se revisa periódicamente que las entidades financieras apliquen correctamente a capital los pagos efectuados?		X		PTCP-26	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Los soportes de pago cumplen con los requisitos legales exigidos por la DIAN?			No siempre se cuenta con soportes legales	PTCP-26	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿La empresa conserva los soportes físicos y digitales de los pagos realizados?			Muy pocas veces guardan soportes o en su defecto están de manera desorganizada	PTCP-26	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Los anticipos otorgados a proveedores se legalizan a tiempo?		X		PTCP-26	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Se hace un control y seguimiento de los anticipos?		X		PTCP-26	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
¿Los egresos se realizan de manera oportuna?		X		PTCP-26	09/12/2025	Sugey Petro Galaraga
Nota: Cuestionario realizado a:						
Coordinadora Administrativa y Financiera						
Auxiliar de tesorería						

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

91

5.2.3.1 Evidencia Fotográfica que justifica los encuentros con las personas encargadas de la empresa.

- Entrevista Coordinadora Administrativa y financiera

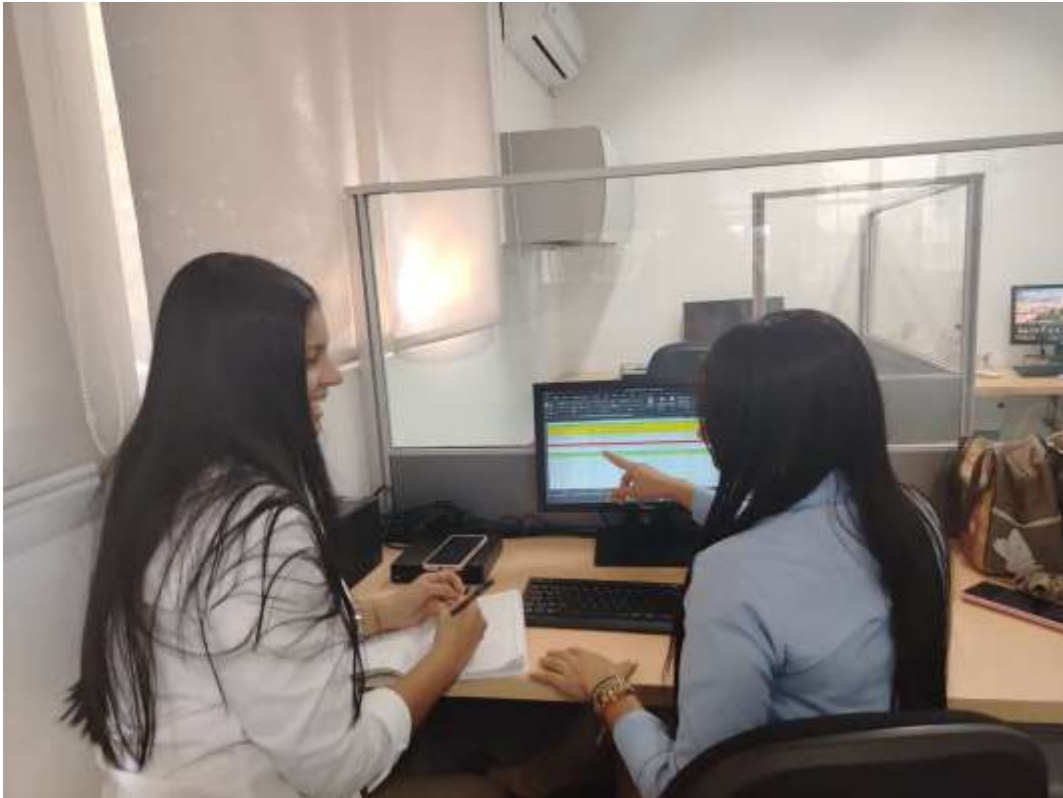


TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

92

- Entrevista Auxiliar de Tesorería



TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

93

5.3 Carta de Encargo y plan de auditoría

Carta de compromiso Plan de auditoría

Norma Internacional de Auditoría 210 – NIA 210

ACUERDO DE LOS TERMINOS DEL ENCARGO DE AUDITORIA

Montería – Córdoba, noviembre 20 del 2025

Señores:

DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K SAS

Dra. Samira María Navarro Sánchez

Gerente General

Calle 38 N° 08-69 Brr Nariño

Montería

Apreciados señores:

Con la presente confirmamos nuestro acuerdo sobre lo convenido para llevar a cabo la auditoria del área de tesorería y las cuentas por pagar de la compañía

DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K SAS. Enfocada en la evaluación del sistema

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

94

del control interno, correspondiente a los periodos entre el 20 de noviembre al 30 de diciembre del año 2025, con el fin de expresar nuestra opinión profesional sobre la eficiencia y eficacia de los controles, manuales, procesos y procedimientos implementados en la ejecución de las actividades, así como su grado de cumplimiento frente a las políticas internas y la normativa vigente aplicada en la organización.

Nuestra opinión se basará en el examen que realizaremos para evaluar la estructura, diseño e implementación del sistema del control interno de las cuentas por pagar, con análisis de riesgos y gestión de tesorería, revisión del sistema contable, correspondencia con diversas personas y compañías con las que mantienen negocios y declaraciones de sus empleados y funcionarios

No revisaremos por completo y en detalle sus actividades, sino que haremos pruebas selectivas y el alcance de dichas pruebas dependerá en gran parte de la evaluación que hagamos de su sistema de control interno. Nuestro examen se llevará a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA–.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

95

La responsabilidad primaria por mantener registros contables adecuados y un sistema efectivo de control interno, así como por la preparación correcta de los estados financieros, recae sobre los funcionarios de la compañía

El propósito de nuestro trabajo es profundizar las operaciones y los resultados de las cifras para emitir una opinión sobre el control interno establecido y no la de detectar desfalcos, fraudes o irregularidades. Por supuesto, estaremos atentos a cualquier indicio de estas irregularidades e inmediatamente las haremos conocer para los correctivos correspondientes.

Realizaremos:

- Trabajos previos en sus oficinas entre el 20 noviembre y 09 de diciembre del 2025
- Regresaremos para hacer la revisión final el 20 de diciembre de 2025
- Emitiremos nuestro informe final a más tardar el 30 de diciembre del 2025

Auditaremos los siguiente:

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

96

- Libro auxiliar a corte de 30 noviembre y fecha actual de la cuenta proveedores y acreedores varios.
- Manual de procesos del área de tesorería y cuentas por pagar.
- Correspondencia y comunicación con proveedores
- Extractos bancarios a ultimo corte para ver saldo de obligaciones financieras
- Libro auxiliar de cajas menores y anticipos
- Arqueo de caja menor
- Documentación física del área de cuentas por pagar.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

97

Nos comprometemos a entregar nuestra opinión sobre la evaluación del control de las cuentas por pagar, con análisis de riesgos y gestión de tesorería el día 30 de diciembre del año 2025.

Cordialmente,



Sugey Petro Galaraga

Estudiante - Auditor



Lilibeth Portacio Acevedo

Estudiante - Auditor

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

Tabla 4.

FORMATO								
PLAN INDIVIDUAL DE AUDITORÍA POR PROCESO								
PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL								
Macroproceso/proceso/procedimiento		Auditoría de control interno						
Objetivo de la Auditoría		Evaluar el sistema de control interno del proceso de cuentas por pagar en Distribuciones Integrales S&K S.A.S., con el fin de identificar riesgos, analizar la gestión de tesorería y proponer mejoras que fortalezcan la prevención de fraudes y errores.						
Alcance de la Auditoría		La auditoría se limitará a la evaluación del control interno en el área de las cuentas por pagar, así como la gestión de tesorería de Distribuciones Integrales S&K S.A.S., mediante el análisis de riesgos, revisión de documentos y pruebas selectivas.						
Criterio de Auditoría		NIA 315, NIA 330, la ley 1314 de (2009), DUR 2420 de (2015), NIA 500, NIA 240, NIA 700, NIA 210, NIA 300						
ITEM	ACTIVIDAD DE AUDITORÍA	AUDITOR RESPONS	CRONOGRAMA					
			SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6
1	REUNIÓN DE INICIO	Sugey Y Lilibeth	X					
1.1	Elaboración de oficio de programación de la auditoría	Sugey Y Lilibeth	X					
1.2	Realizar reunión de apertura	Sugey Y Lilibeth	X					
1.3	Realizar cronograma del desarrollo de la auditoría	Sugey Y Lilibeth	X					
2	PROCESO TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO Y EL ALCANCE DEFINIDOS	Sugey Y Lilibeth	X					
2.1	Elaborar oficio solicitando la información requerida para efectuar la auditoría	Sugey Y Lilibeth	X					
3	DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA DE AUDITORÍA	Sugey Y Lilibeth		X				
3.1	Evaluación control interno en el área de las cuentas por pagar	Sugey Y Lilibeth		X				
4	DISEÑO PAPELES DE TRABAJO	Sugey Y Lilibeth		X				
4.1	Documento de apoyo con base en los procedimientos definidos, su revisión, análisis y visitas de campo.	Sugey Y Lilibeth		X				
5	DISEÑO Y APLICACIÓN DE PRUEBAS DE AUDITORÍA	Sugey Y Lilibeth			X			
5.1	entrevistas, encuestas, cuestionarios, indagación, indagación, información, rastreo, inspección documental.	Sugey Y Lilibeth			X			
6	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE DATOS Y HECHOS	Sugey Y Lilibeth				X		
6.1	Analizar y evaluar los datos e información recopilada antes y durante la auditoría y que estos estén de acuerdo con el deber ser, deber hacer y deber cumplir legalmente	Sugey Y Lilibeth				X		
7	FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES	Sugey Y Lilibeth					X	
7.1	De acuerdo con el análisis y la evaluación, definir las observaciones presentandas que deben ser claras, precisas, concisas y soportadas con base en hechos y datos	Sugey Y Lilibeth					X	
8	ELABORACIÓN DE INFORME Y SOCIALIZACIÓN CON EL JEFE DE AUDITORÍA	Sugey Y Lilibeth					X	
8.1	Elabora informe el equipo auditor y presenta al jefe de la auditoría	Sugey Y Lilibeth					X	
8.2	Revisión y aprobación del informe por el jefe de auditoría.	Sugey Y Lilibeth					X	
8.3	Envío del informe al secretario o jefe de dependencia auditada y se programa reunión de cierre.	Sugey Y Lilibeth					X	
9	REUNIÓN DE CIERRE	Sugey Y Lilibeth						X
9.1	Socializar el informe con los auditados y hacer énfasis en las observaciones, el auditado ejerce el derecho a los descargos.	Sugey Y Lilibeth						X
9.2	Realizar actas de cierre donde queden plasmadas las observaciones por las cuales de la dependencia presenta plan de mejoramiento interno.	Sugey Y Lilibeth						X
RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA								
Humanos (Auditores capacitados) Tecnológicos (Equipo tecnológico actualizado) Logístico (Espacio de trabajo)								
Elaborado por:		Sugey Petro Galaraga y Lilibeth Portacio Acevedo		Revisado por:		Olga Liliana Londoño Baena		
Fecha de elaboración:		20 de noviembre del 2025		Fecha de Revisión:		19 de diciembre del 2025		

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

5.4 Matriz de riesgos

Tabla 5.

MATRIZ DE RIESGO Y CONTROL EN EL ÁREA DE CUENTAS POR PAGAR									
DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K SAS									
Riesgo	Descripción del Riesgo	Causa del riesgo	Control Existente	Evaluación de Controles	Evidencia analizada	Probabilidad del riesgo	Impacto del riesgo	Nivel de Riesgo	Oportunidad de mejora
Atrasos en pagos contando con dinero en el disponible	Se incumplen las fechas pactadas con proveedores	Falta de cronograma de pagos	Programación manual	Parcial	Soportes de pago	Alta	Medio	Alto	Implementación de alertas de vencimiento e implementar programaciones diarias y mensuales.
Pagos sin soportes	Se realizan pagos sin facturas, documentos soportes, contratos u documentos importantes para el desembolso	Falta de revisión	Revisión manual	Débil	Facturas sin sello	Alta	Alto	Alto	Establecer checklist y cumplir con la digitalización previa.
Pagos sin autorización de gerencia	Se están realizando pagos sin el visto bueno de gerencia	Falta de flujo de aprobación	Firma manual	Débil	Documentos sin firma	Media	Alto	Alto	Implementar aprobación digital o correo electrónico por niveles.
Errores en registro contable	Errores y atrasos en los registros	Falta de conciliación	Registro en software	Parcial	Contabilización tardía	Media	Medio	Medio	Conciliaciones constante entre tesorería y contabilidad
Poca trazabilidad documental	No se puede hacer seguimiento al historial de un pago	Desorden en archivo	Archivo físico presentan fallas en su organización	Débil	archivos incompletos	Alta	Alto	Alto	Cumplir con el manual de proceso donde establece archivo digital y que tesorería sea la encargada de esta función
Recargos moratorios	Pagos después del vencimiento	Falta de seguimiento del flujo de caja	Control general	Parcial	Extractos bancarios	Alta	Medio	Alto	Revisión agresiva del flujo de caja diariamente
Pérdida de soportes	Pérdida documental que afecta auditoría	Archivos desordenados	Archivo físico	Débil	Soportes faltantes	Media	Medio	Medio	Implementar un archivo digitalizado por consecutivo para los soportes en el área de tesorería
Cajas menores con mal manejo	Gastos sin soportes, no registrados y sin autorización	Falta de políticas de uso	Revisión mensual	Débil	Reportes incompletos	Alta	Medio	Alto	Creación de políticas o flujoograma de caja menor y establecer formatos obligatorios para su uso
Entrega de anticipos a terceros con saldo pendiente por legalizar	Entrega de dinero sin soportar	Falta de control	Formato de anticipo	Débil	Legalizaciones incompletas	Alta	Alto	Alto	Política de legalización máximo en 3 días según el tipo de acuerdo, incluyendo bloqueo de nuevos anticipos
Duplicidad en los pagos	Se paga dos veces la misma factura	Falta de verificación, egresos no se hacen con tiempo en el sistema	Validación manual	Débil	Facturas repetidas, egresos sin realizar	Media	Alto	Alto	Realizar conciliaciones mensuales con el proveedor, realizar egresos diarios.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

100

5.5 Informe de auditoría

Montería – Córdoba; diciembre 30 de 2025

Señores:

DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S.

Atn. Dra. Samira María Navarro Sánchez

Representante Legal/Gerente General

Montería

Asunto: informe de auditoría sobre Evaluación del control interno de las cuentas por pagar, con análisis de riesgos y gestión de tesorería.

Hemos llevado a cabo los procedimientos acordados con ustedes en relación a la auditoría sobre la evaluación del control interno de las cuentas por pagar, con análisis de riesgos y gestión de tesorería entre el 20 de noviembre y el 30 de Diciembre de 2025, de la compañía DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S. Nuestro encargo de auditoría ha sido realizado de conformidad con los requerimientos de ética aplicables y nos hemos ceñido a los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría – NIAS.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

101

Tales procedimientos se han diseñado con el propósito de verificar la razonabilidad de las cifras de las cuentas por pagar del ejercicio contable 2025 específicamente entre los meses noviembre a diciembre y en el cumplimiento de las políticas y procedimientos que la empresa ha impuesto para el control de sus procesos. Dichos procedimientos han sido discutidos con la administración de la entidad y en resumen son los siguientes:

1. Se ha revisado las políticas contables de la entidad respecto al registro y presentación de la información financiera.
2. Hemos realizado entrevista con gerencia y coordinación administrativa para tener un mayor conocimiento de la compañía, se constató mediante documentos legales entregados y consultas realizadas por parte del equipo auditor en páginas oficiales.
3. Se revisaron con los encargados del área el debido cumplimiento de los procedimientos establecidos en el correspondiente manual.
4. Se revisó la segregación de funciones mediante la evaluación de adecuadas prácticas con el fin de evitar fraudes.
5. Se realizó una matriz de riesgos con el fin de identificar riesgos materiales que afecten el adecuado funcionamiento del área y la compañía.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

102

Como resultado de las pruebas efectuadas, a continuación, informamos sobre los hallazgos encontrados:

1. Hemos evidenciado que el área de tesorería ha incumplido parcialmente con el manual de procesos, el cual fue socializado al recibir sus funciones. Se refleja falta de seguimiento y supervisión por parte de administración.

2. Hemos evidenciado que no existe un control frente a los anticipos entregados, pueden durar meses sin ser legalizados, lo cual genera saldos abiertos que por consiguiente afectan la razonabilidad de los estados financieros

3. Nos hemos percatado que se han hecho pagos sin los documentos legales exigidos por la DIAN lo que no solo acarrea sanciones de tipo tributarias y fiscales, sino que además el riesgo material es inminente.

4. Se han realizado pagos sin los soportes exigibles por la compañía como: Orden de pedido, orden de compra, factura o documento soporte, comprobante de contabilización y sello, sello de aprobación, esto genera preocupación sobre la trazabilidad de los saldos pagados. Además, se corroboró que muchas veces se realizan pagos solamente con instrucciones por WhatsApp, sin formalización alguna.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

103

5. Se ha evidenciado un manejo inadecuado de la caja menor, debido a que el personal no tiene claro la periodicidad requerida para la legalización, aunque esta esté implícita en el manual de procesos, y en varios casos se han hecho legalizaciones sin soportes legales.

6. Contabilidad presenta demoras en la causación lo que implica demora y retrocesos en los pagos, así mismo contabilidad y tesorería no realizan conciliaciones periódicas de saldos.

7. Se evidencio un control de archivo deficiente, la persona encargada de archivar mantiene los documentos desordenados, sin rotular, sin relacionar en planillas indicadas por la compañía, documentos sin visto bueno de la coordinación administrativa y financiera y por ende documentos perdidos. Así mismo el archivo digital manejado por la auxiliar de tesorería se encuentra atrasado y sin relacionar en planilla.

8. Se evidencio que los comprobantes de egreso se realizan de manera tardía, lo que conllevó a pagos dobles en algunas ocasiones, aunque se recuperaron los valores, esto se sigue presentando y puede acarrear daños perjudiciales para la organización.

9. No se está realizando de manera semanal ni mensual los flujos de caja lo que afecta gravemente la estabilidad financiera de la compañía al no cumplir con los compromisos.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

104

10. Gerencia no está recibiendo informes de pagos realizados, la persona encargada manifiesta que la Dra. no permanece en la oficina y por eso se ha dificultado el proceso, sin embargo, existen otros medios para hacerle llegar la información.

Frente a los hallazgos encontrados con base en nuestra experiencia sugerimos las siguientes acciones de mejora:

1. Considerar realizar ajustes al manual de procesos en algunos ítems, empezando con la gestión documental del área de las cuentas por pagar, esta labor la debe hacer el auxiliar de tesorería, puesto que es ella quien conoce la trazabilidad y orden de los pagos

2. Se establece como oportunidad de mejora la implementación de una correcta segregación de funciones, la cual establece actividades claras por área, con el fin de disminuir cualquier riesgo de faltantes y manipulación de información.

3. Se establece como oportunidad de mejora que coordinación administrativa y financiera, realice seguimiento y control de las actividades al cierre de cada mes, implementando planillas de programación de tareas donde se identifiquen pendientes y tareas por concretar.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

105

4. Se propone tener una política clara sobre los pagos, estos deben ser únicamente con documentos legales, sin excepción, donde contabilidad revise los soportes antes de realizar cualquier pago.

5. Se establece como oportunidad de mejora reforzar la política para legalización de cajas menores.

6. Se propone que contabilidad ingrese facturas u otro documento por pagar máximos en 2 días, sin falta, con el fin de evitar atrasos en los pagos y por ende recargos moratorios.

7. Se establece como oportunidad de mejora que contabilidad y tesorería realicen conciliaciones semanales y Coordinación administrativa y financiera revise y apruebe, además deben ser archivadas en carpeta digital.

8. Se propone implementar auditorías internas de archivo.

9. Se establece como oportunidad de mejora, conciliar con los proveedores al cierre de cada mes.

10. Se establece como oportunidad de mejora, realizar egresos al finalizar el día o máximo al día siguiente después de realizar los pagos.

11. Se establece como oportunidad de mejora que todos los informes sean enviados a gerencia vía correo electrónico, aunque se encuentre en la oficina, además que todas las autorizaciones se manejen por este medio para no perder la trazabilidad.

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

106

12. Se establece como oportunidad de mejora revisar la periodicidad del flujo de caja con base en la política de la empresa y buscar un mecanismo para hacer cumplir las reuniones periódicas establecidas en el manual de procesos de la entidad.

Este informe se emite exclusivamente para el propósito indicado en el primer párrafo y para su información. Este informe se refiere exclusivamente a la evaluación realizada al control interno de las cuentas por pagar específicamente entre el 20 de noviembre y el 30 de diciembre de 2025.

Atentamente,



Suguey Petro Galaraga

Estudiante – Auditor

CC 1067925603 De Montería



Lilibeth Portacio Acevedo

Estudiante – Auditor

CC. 1067887285 De Montería

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

107

6. Conclusiones

El presente proyecto de grado tuvo como propósito principal evaluar el sistema de control interno de las cuentas por pagar, con análisis de riesgos y gestión de tesorería en la empresa DISTRIBUCIONES INTEGRALES S&K S.A.S. ubicada en Montería – Córdoba, de acuerdo con el alcance y los objetivos definidos. Estos fueron aplicados de acuerdo a la normatividad vigente, orientadas en las NIAS (Normas Internacionales de Auditoría).

A Partir del trabajo y las investigaciones realizadas se evidenció que el control interno de la entidad debe reforzarse y aún más se debe reforzar la capacitación del personal a cargo, así mismo se identificaron debilidades en cuanto al control operativo, lo cual afectaría la eficiencia y eficacia del área.

Al desarrollar la investigación pudimos examinar a fondo los criterios del control interno correspondiente al sistema COSO, lo que nos abrió paso a comprender como las organizaciones deben establecerse internamente para obtener confiabilidad en todas sus operaciones. Todo esto permitió fortalecer el análisis profesional frente a la evaluación del control Interno siendo el área evaluada tan importante dentro de las organizaciones.

Todos los anexos y entregables justifican y respaldan los procedimientos que se tuvieron en cuenta al momento de elaborar el plan de auditoría, por tanto, estos sustentan las conclusiones presentadas.

7.Referencias

Actualícese. (2020, 16 julio) *¿quiénes conforman el grupo III de convergencia y que marco de información aplican*. Obtenido de <https://actualicese.com/archivo/quienes-conforman-el-grupo-3-de-convergencia-y-que-marco-de-informacion-aplican/>

Gerencie. (2022, 12 septiembre) *grupos en contabilidad – gerencie.com*. Obtenido <https://www.gerencie.com/grupos-en-contabilidad.html>

habitatcolombia.org (2025, 16 enero) *matriz de riesgo guía paso a paso*. Obtenido de <https://www.habitatcolombia.org/matriz-de-riesgos-guia-paso-a-paso/>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (2025, 19 diciembre) *Registro único de beneficiarios finales-RUB*. Obtenido de <https://www.dian.gov.co/impuestos/RUB/Paginas/Inicio.aspx>

Auditoria & co. (2025, 10 febrero) *Auditoria del área de tesorería*. Obtenido de <https://auditoria-audidores.com/articulos/articulo-auditoria-auditor-a-del-rea-de-tesoreria/>

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

109

Rama judicial consejo superior de la judicatura. (2025, 14 diciembre) *consulta de estado en el BDME*. Obtenido de

<https://cobrocoactivo.ramajudicial.gov.co/HOME/bdme>

Rama judicial república de Colombia. (2025, 14 diciembre) *consulta boletín deudores morosos del estado-Unidad de asistencia legal*. Obtenido de

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/unidad-de-asistencia-legal/consulta-boletin-de-deudores-morosos-del-estado>

función pública. (1990, 13 diciembre cartilla) *publicaciones-función pública*. Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66148>

search.sanctions.un.org (2025, 15 diciembre) *lista consolidada del consejo de seguridad de la ONU*. Obtenido de

https://search.sanctions.un.org/?_gl=1*1brqeh*_ga*Mjk0OTc5MTYzLjE3NjUyMzkwNDgkczEkZzAkdDE3NjUyMzkwNDgkajYwJGwwJGgw

Registro único empresarial y social. (2025, 15 diciembre) *registro mercantil*.

Obtenido de <https://www.rues.org.co/detalle/22/0000199029>

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

110

superintendencia financiera de Colombia. (2025, 16 diciembre) *consulta de proceso judicial*. Obtenido de

<https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10105184/consumidor-financierofunciones-jurisdiccionales-consulta-de-expediente-10105184/>

Contraloría general de la república. (2025, 16 diciembre) *certificado de antecedentes fiscales (control fiscal)*. Obtenido de

<https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales>

OFAC specially Designated Nationals List- Sanctions List Service. (2025, 16 diciembre) *servicio de lista de sanciones de la OFAC*. Obtenido de

<https://sanctionslist.ofac.treas.gov/Home/SdnList>

Función pública. (2015, 14 diciembre PDF). *Decreto 2420 de 2015 Normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información*.

Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76745>

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

111

Función pública. (2009, 13 julio PDF). *Ley 1314 de 2009- Gestor normativo.*

Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36833>

Actualícese. (2016, 3 noviembre). *Encargo de auditoria: ¿qué dice la NIA 210 al respecto?* Obtenido de [https://actualicese.com/archivo/encargo-de-auditoria-que-dice-la-nia-210-al-](https://actualicese.com/archivo/encargo-de-auditoria-que-dice-la-nia-210-al-respecto/?srsltid=AfmBOoqvU3Gj6lYjHiID_POO1D1A0LwzqFnTgWz5hZwBXfhdaZ7yf_K_)

[respecto/?srsltid=AfmBOoqvU3Gj6lYjHiID_POO1D1A0LwzqFnTgWz5hZwBXfhdaZ7yf_K_](https://actualicese.com/archivo/encargo-de-auditoria-que-dice-la-nia-210-al-respecto/?srsltid=AfmBOoqvU3Gj6lYjHiID_POO1D1A0LwzqFnTgWz5hZwBXfhdaZ7yf_K_)

Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. (2016, 8 junio).

Disposiciones de la NIA 315 para identificar y evaluar riesgos de errores materiales en estados financieros. Obtenido de <https://incp.org.co/publicaciones/foincp-publicaciones/informacion-para-empresas/auditoria/2016/06/disposiciones-de-la-nia-315-para-identificar-y-evaluar-riesgos-de-errores-materiales-en-estados-financieros/>

Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. (2015, 25 junio) *NIA 265- comunicado de deficiencias en el control interno.* Obtenido de

<https://incp.org.co/publicaciones/foincp-publicaciones/informacion-para-empresas/auditoria/2015/06/nia-265-comunicacion-de-deficiencias-en-el-control-interno/>

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

112

Cofin Habana- El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO Y COCO. (2018, enero-junio. Revista). *Internal control and its Application Tools between COSO and COCO*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2073-60612018000100018&script=sci_arttext

Actualidad contable faces Vol. 8. (2005, julio-diciembre). *Factores que inciden en el sistema de control interno de una organización*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/257/25701111.pdf>

Actualícese. (2021, 2 junio). *Control interno tipos de control y sus elementos básicos- Archivo actualícese*. Obtenido de https://actualicese.com/archivo/control-interno-tipos-de-control-y-sus-elementos-basicos/?srsltid=AfmBOoobdEAW9z1ER_3m3tBvw-nmpOjr1VJc647IqqEHWLRJUB1n79H9

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

113

Alegra inteligencia empresarial. (2025, 16 julio). *Cuentas por pagar: qué son como se gestionan y ejemplos*. Obtenido de <https://blog.alegra.com/colombia/cuentas-por-pagar-todo-lo-que-debes-saber/>

Agencia Nacional de Infraestructura. (2021, 1 marzo). *Cuentas por Pagar- Portal ANI*. Obtenido de <https://www.ani.gov.co/glosario/cuentas-por-pagar>

Esic University. (2023, diciembre-articulo). *¿qué es la tesorería de una empresa? ¿Qué funciones tiene?* Obtenido de <https://www.esic.edu/rethink/business/que-es-tesoreria-de-una-empresa-c>

Evaluación-cursos cortos y prácticos. (2021, 5 agosto). *¿Qué es la evaluación, Función, instrumentos y características?* Obtenido de <https://concepto.de/evaluacion/>

Pontificia Universidad Javeriana. (2025, 17 noviembre). *Peligros y Riesgos: definición, tipos y gestión eficaz*. Obtenido de <https://cienciasjuridicas.javeriana.edu.co/w/blog/que-son-peligros-riesgos-sgsst>

Portada.cdr. (2004- articulo). *¿Qué es el riesgo, prevención y mitigación?* Obtenido de <https://www.unisdr.org/2004/campaign/booklet-spa/page9-spa.pdf>

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

114

Función Pública. (1993, 29 noviembre). *Ley 87 de 1993 – Gestor Normativo – Función Pública*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>

Global Suite Solutions. (2023, 28 septiembre). *¿Qué es el modelo COSO, representación del modelo, componentes?* Obtenido de <https://www.globalsuitesolutions.com/es/que-es-modelo-coso/>

NIA-ES 315. (2013, 15 octubre). *Norma Internacional de Auditoría 315 (PDF 42 PAG)*. Obtenido de https://www.auditorsensors.com/uploads/20160405/NIA_ES_315.pdf

Actualícese. (2021, 25 noviembre). *Sistema de Control Interno: consecuencias para la empresa sino se cuenta con uno eficaz*. Obtenido de https://actualicese.com/archivo/sistema-de-control-interno-consecuencias-para-la-empresa-si-no-se-cuenta-con-uno-eficaz/?srsltid=AfmBOoqckBUACNaRHr9Lx5LJvkmk_hlHK66m-uwDaCx4GxbisrVtQd48

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

115

Actualícese. (2016, 3 noviembre). *Encargo de auditoria: ¿Qué dice la NIA 210 al respecto?* Obtenido de https://actualicese.com/archivo/encargo-de-auditoria-que-dice-la-210-al-respecto/?srsltid=AfmBOoqvU3Gj6lYjHiID_POO1DlA0LwzqFnTgWz5hZwBXfhdaZ7yf_K_

COSO. (2023-articulo). *COSO lanza el programa de certificado en gestión de riesgo de fraude.* Obtenido de <https://www.coso.org/>

Gerencie.com (2023, 27 septiembre). *Para qué sirve el control interno, elementos claves, objetivos.* Obtenido de <https://www.gerencie.com/lo-que-puede-hacer-el-control-interno-en-una-empresa.html>

NIA-ES 300 (2013, 15 octubre). *Planificación de la Auditoria de los Estados Financieros NIA 300.* Obtenido de https://www.auditorsensors.com/uploads/20160405/NIA_ES_300.pdf

Norma Internacional de Auditoria 240. (2009, 15 diciembre). *Responsabilidades de Auditor en la Auditoria de los Estados Financieros con respecto al fraude.* Obtenido de [15- A012 2013 IAASB Handbook ISA 240 ES_wm.pdf](#)

TRABAJO DE GRADO

Opción Investigación o Proyecto de Grado

116

NIA-500. (2009, 15 diciembre). *Normas Internacional de Auditoria 500 – Evidencia de Auditoria*. Obtenido de <https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/20%20-%20NIA%20500.pdf>

NIA-700. (2009,15 diciembre). *Formación de la Opinión y Emisión de los Informes de Auditoría sobre los Estados Financieros*. Obtenido de <https://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/34%20-%20NIA%20700.pdf>

Santa Cruz Marín, M. (2014). *El control interno basado en el modelo COSO*. *Revista de Investigación de Contabilidad*, 1(1), 34–41